

## PRIMER AÑO DE GESTIÓN

11.12.2023 - 11.12.2024

- Un año puede significar mucho o poco, según lo que hagamos en éste y cómo lo vivamos. Para Entre Ríos, este año fue el inicio de un cambio de rumbo. Entre todos, empezamos a avanzar por un camino de desarrollo y progreso que hacía décadas habíamos abandonado.
- Cuando llegamos al gobierno, la provincia se encontraba en una situación crítica, pero asumimos la responsabilidad que nos dio la sociedad entrerriana sin beneficio de inventario y, sobre todo, sin excusas.
- Vinimos a cumplir un mandato muy claro: vinimos a poner orden y sentido común; a llevar luz donde había oscuridad. Vinimos a terminar con los privilegios de la política y a revalorizar la Administración Pública. Vinimos a generar las condiciones para que haya inversión y trabajo en el sector privado, porque estamos convencidos de que ese es el único camino que nos va a ayudar a salir del subdesarrollo. Vinimos a achicar la distancia que existe entre nuestra provincia y otras vecinas a las cuales no tenemos nada que envidiarles. Vinimos a trabajar para estar, cada día, un poco mejor que el anterior. Y algo debería darse por sentado pero, lamentablemente, no siempre es así: vinimos a hacer las cosas bien.
- En un contexto complejo como el que estamos viviendo, las transformaciones llevan tiempo, pero ya empezamos a ver resultados y logramos, tal vez, lo más difícil: ponernos de pie.
- A continuación, un resumen de lo que hicimos en este primer año de gestión.

1. **ORDENAMIENTO DE CUENTAS, RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA Y TRES GRANDES FRENTE: DEUDA EXTERNA, CAJA DE JUBILACIONES Y OBRA PÚBLICA**
2. **TRANSPARENCIA Y FIN DE LOS PRIVILEGIOS**
3. **ESTADO MODERNO**
4. **DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN**
5. **LO QUE NO PUEDE ESPERAR: ESTADO QUE CUIDA**
  - **ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y DESARROLLO HUMANO + SISTEMA DE CRÉDITO DE ENTRE RÍOS (SIDECREER) + CONSEJO PROVINCIAL DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA (COPNAF)**
  - **TRANSITABILIDAD**
  - **SALUD**
  - **EDUCACIÓN**
  - **SEGURIDAD**
  - **VIVIENDA**
6. **ALIVIO EN EL PAGO DE LA TARIFA ELÉCTRICA Y EL TRANSPORTE TRAS QUITA DE SUBSIDIOS POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL**
7. **DEMANDAS HISTÓRICAS PARA DEFENDER NUESTROS RECURSOS**
8. **ENERGÍA PARA EL DESARROLLO + ENERGÍA DE ENTRE RÍOS SOCIEDAD ANÓNIMA (ENERSA)**
9. **IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y AL TRABAJO**
  - **DESARROLLO AGROPECUARIO**
  - **INDUSTRIA**
  - **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
  - **DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRENDEDOR**
  - **CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)**
  - **AMBIENTE**
  - **PUERTOS**
  - **HIDROVÍA**
  - **TURISMO**
  - **CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE SALTO GRANDE (CODESAL)**
  - **CULTURA**
  - **DEPORTES**
  - **CASA DE ENTRE RÍOS EN BUENOS AIRES**
  - **ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RÍOS (ATER)**
  - **INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO (IAPSER)**
  - **UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (UEP)**
  - **COMISIÓN ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE (CAFESG)**
10. **INTEGRACIÓN Y DESARROLLO**
  - **REGIÓN CENTRO**
  - **REGIÓN LITORAL**
  - **VÍNCULO CON EL MUNDO Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL**

## 1. ORDENAMIENTO DE CUENTAS, RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA Y TRES GRANDES FRENTES: DEUDA EXTERNA, CAJA DE JUBILACIONES Y OBRA PÚBLICA

- El 11 de diciembre de 2023, la situación financiera de la provincia resultaba una verdadera bomba de tiempo que, con mucho esfuerzo, orden y responsabilidad, logramos desactivar.
- Recibimos una Administración Pública con las **cuentas en rojo** y gestionamos en el peor momento de nuestra historia en términos de ingresos para el Estado, con alrededor de un 20% menos de ingresos que el año pasado y 7% menos que durante la pandemia.
- Según datos oficiales del Ministerio de Economía sobre la **situación fiscal** de las provincias, en 2023 Entre Ríos estaba en el puesto 22 de las 24 provincias, habiendo bajado 10 puestos en el último cuatrimestre de 2023 con respecto al último cuatrimestre de 2021.
- El **déficit del Tesoro** era de 110 mil millones de pesos en 2023, un 7,6% del gasto. Un déficit que proyectamos reducir a 20 mil millones de pesos en 2024, lo que representa un 0,7% del gasto; es decir, prácticamente equilibrio fiscal y financiero.
- En términos de **liquidez**, según datos del Banco Central, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) y la provincia, en 2023 Entre Ríos tuvo el peor desempeño en el país: el *stock* de depósitos provinciales en el sistema financiero local registró una caída interanual del 65%, ubicándonos 54 puntos porcentuales por debajo de las 24 jurisdicciones. Esto nos llevó, entre otras acciones, a tomar un crédito de corto plazo para poder cumplir con los **sueldos** y el **aguinaldo** de diciembre de 2023.
- A este escenario, se suman 130 millones de dólares que debimos afrontar en concepto de amortización e intereses de **deuda externa** (de un total de 700 millones de dólares). Un compromiso que el gobierno anterior asumió en un contexto económico mucho más favorable que éste, y cuyos vencimientos decidió concentrar a partir de 2024. Además, los fondos que se habían ahorrado para hacer frente al primer vencimiento de febrero cubrían sólo una parte de esas obligaciones, y habían sufrido el impacto de la devaluación de diciembre por una cuestionable decisión de cobertura de cartera. Pero logramos hacer frente a esta situación: con 20% menos de ingresos, nuestro gobierno cumplió con el pago de vencimientos, evitando así el *default*, y empezamos a reducir la deuda en dólares heredada y a mejorar los ratios de deuda sobre ingreso y sobre producto.
- Cuando hablamos de escenario crítico, no lo decimos únicamente porque contamos un 20% menos de ingresos que el año pasado. También, a diferencia de lo que ocurría antes, hay una **ausencia total de transferencias del Gobierno Nacional**: 56 mil millones de pesos que se recibían en 2023 y que dejamos de recibir en su mayoría.

- Entre estos fondos, se encuentran los correspondientes al Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid), un concepto del que decidimos hacernos cargo porque sabemos del golpe que representó para el bolsillo de los docentes, y también los recursos destinados a financiar el déficit de la Caja de Jubilaciones, lo cual obligó al Tesoro Provincial a suplir este recorte.
- Otra de las deudas que debimos afrontar es la que asumió la provincia con el **Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial**. Una deuda correspondiente a convenios de asistencia financiera firmados por el gobierno anterior cuyo monto total superaba los 11.000 millones de pesos.
- Al asumir al frente de la gestión, solicitamos refinanciar el pago correspondiente a los servicios de amortización e intereses por esta deuda, y en septiembre acordamos realizar un pago parcial de 3.500 millones de pesos, lo que significó para la provincia un ahorro de 4.500 millones de pesos.
- Además, recibimos una **Caja de Jubilaciones** al borde del colapso, con un déficit creciente que nos iba a llevar a perder la Caja propia y el 82 por ciento móvil, dos grandes banderas para los estatales entrerrianos.
- En este año de gestión, no sólo logramos salvar la Caja, reduciendo un 25% del déficit que recibimos y evitando así una crisis financiera durante el primer semestre del año, sino que lo hicimos manteniendo esas banderas.
- Esto lo conseguimos con una reestructuración que implicó el esfuerzo de todos los entrerrianos, derogando las pensiones vitalicias para los gobernadores y vicegobernadores y el resto de los privilegios de la política, y con un plan de reordenamiento institucional, controles y auditorías.
- Conscientes de que esto no alcanza para reducir el déficit creciente, debimos tomar una serie de medidas: aporte mensual a la Caja que harán, desde sus presupuestos, los Ministerios de Salud, y de Seguridad y Justicia, más el Consejo General de Educación (CGE), que son los estamentos más numerosos y deficitarios en el sistema previsional; los beneficiarios de jubilaciones de regímenes especiales del Estado van a aportar una alícuota de tres puntos hasta cumplir con la edad jubilatoria; incremento de tres puntos en las alícuotas de aportes patronales y contribuciones personales de los trabajadores activos del sector público hasta cumplir con la edad jubilatoria establecida, y envío de proyecto de ley a la Legislatura para incluir una instancia de homologación con la Caja de los aumentos de sueldo sectoriales del Estado.
- Además, reclamamos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) pague lo que le debe a nuestra provincia y que incluyan en el presupuesto de todos los años los fondos que nos corresponden. Un reclamo que ningún gobierno había hecho en nuestra provincia. Si Nación paga lo que debe, vamos a haber reducido en un 50% el esfuerzo que tiene que hacer la sociedad entrerriana para financiar el déficit de la Caja de

Jubilaciones de los empleados estatales de la provincia (ver *[Demandas históricas para defender nuestros derechos](#)*).

- También recibimos una deuda en materia de **obra pública** de más de 30 mil millones de pesos. Convenios de obra firmados 24 horas antes del cambio de gestión que no tenían ningún reflejo en el presupuesto de la provincia. Lo primero que hicimos fue sanear el sistema administrativo para rastrear toda la deuda que había. Los certificados se pagaban siempre tarde y con intereses en detrimento de los fondos de la provincia y con los recursos de los contribuyentes.
- Apenas asumimos, por pedido de la Unión Obrera de la Construcción (Uocra) y la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), avanzamos en la neutralización de las obras licitadas y adjudicadas y, en paralelo, presentamos un proyecto de ley de emergencia para cuidar las arcas del gobierno provincial frente a los embargos que seguían llegando todos los días producto de la deuda generada en el pasado, mientras ordenábamos y dábamos prioridades al descalabro heredado.
- Es importante aclarar que, cuando llegamos, la provincia tenía 174 juicios vinculados a la obra pública –producto de reclamos por intereses, falta de pagos, certificados pagados fuera de término– y hoy, dejando de lado los juicios en los que sólo se reclaman intereses, bajamos a 35 juicios ejecutivos.
- Nos sentamos con cada una de las empresas contratistas del Estado para consensuar un cronograma de pagos de las deudas vencidas, estableciendo un plan de cuotas de acuerdo con las posibilidades financieras de nuestro gobierno. Y acordamos un mecanismo que garantizara el flujo de fondos necesarios para poder reactivar las obras que habían sido neutralizadas con fondos propios, poniendo como prioridad las escuelas, las rutas y los hospitales, porque son temas que hacen a la calidad de vida de los entrerrianos y no pueden esperar.
- La obra pública es sinónimo de desarrollo, bienestar y trabajo, pero además tiene que ser sinónimo de transparencia y eficiencia.
- Durante años, las obras salían más caras en nuestra provincia, no sólo por falta de transparencia, sino también por ineficiencia. Por tener procesos del siglo pasado, nunca saldábamos los certificados de obra pública en tiempo y forma, y siempre pagábamos con intereses. Y quizás lo más grave: no se puede cuantificar cuánto perdíamos los entrerrianos en concepto de intereses, porque éstos se escondían en la imputación general de obras; es decir, figuraba como inversión. En el mismo sentido, la ineficiencia de los procesos de la propia administración pública se pagaba con mayores costos en todos los casos.
- Teníamos que revertir esto y generar un cambio de paradigma, un salto en la transparencia y la eficiencia de la obra pública en nuestra provincia. Por eso tomamos una serie de decisiones para modernizar, fomentar la competitividad e impulsar la asociación público-privada: trabajamos en un nuevo pliego de obra pública –ya que el que tenemos no se actualiza desde 2006– para digitalizar

procesos, desburocratizar y así evitar pagar intereses. Estamos modificando el Registro de Contratistas y Proveedores de la provincia para así poder tener trazabilidad para que ningún proveedor del Estado necesite un amigo en la Administración Pública para saber dónde está su expediente. Asimismo, necesitamos un nuevo Régimen de Iniciativa Privada que se adapte a la nueva realidad económica que impera en la Argentina. Hemos puesto ya en marcha un nuevo sistema de redeterminación de precios, para que la adecuación de los precios de la obra se produzca de manera automática de forma provisoria y podamos mantener mejor la ecuación económica de los contratos y terminar así las obras en tiempo y forma. Eso significa ahorro para los entrerrianos y pagar por las obras lo que verdaderamente valen. Vamos a impulsar un proyecto de nueva Ley de Compre Provincial, protegiendo a las empresas de la provincia pero equiparando las condiciones exigidas a los contratistas con las que se exigen en el resto del país, necesitamos generar una sana competencia de precios en beneficio del presupuesto provincial. Decidimos dejar de cobrar ingresos brutos e impuesto a los sellos a la obra pública; y estamos llevando adelante una reingeniería en el proceso de certificación de obra pública, para simplificar los pasos, delimitar las competencias de los organismos que intervienen y llevarlo a un sistema 100% automatizado.

- Además, vamos a utilizar el convenio de asistencia financiera que tenemos con el Banco Entre Ríos para destrabar la situación en torno a las obras con financiamiento nacional y somos la primera provincia que va a poner a consideración de la Legislatura un Plan de Infraestructura a largo plazo; hoy ya contamos con alrededor de 90 iniciativas de proyectos que los privados junto a nuestros equipos de gobierno vienen proponiendo; vamos a tener un semáforo que nos va a indicar las demandas urgentes y las necesidades de infraestructura que tenemos.
- Somos la primera provincia que ya ha firmado (el 09/12/24), el convenio de compensación de deudas con el Estado Nacional, para poder recuperar así los fondos históricamente adeudados, como los de la Caja Previsional, que nos permitan invertir mayor cantidad de recursos en obras de capital para todos los entrerrianos.
- Nuestra visión es clara: **el equilibrio en las cuentas públicas es condición necesaria para el desarrollo, pero no suficiente**. El ajuste no puede hacerse a expensas de lo básico que necesitan las personas para vivir y construir su futuro, y la obra pública es esencial en ese sentido.
- Muestra de esto es que, entre las obras que estamos reactivando, se encuentran **viviendas** y obras fundamentales en **rutas y caminos**. Y que, entre otras medidas, decidimos hacernos cargo del **Fonid** y llevamos **alivio** en el pago de la **tarifa de energía eléctrica** y del **transporte público de pasajeros** tras el recorte de fondos y la quita de subsidios por parte del Gobierno Nacional (ver ***Estado que cuida, Alivio en el pago de la tarifa eléctrica y el transporte tras quita de subsidios por parte del gobierno nacional e Impulso al desarrollo***).

- Cuando los recursos son escasos, es necesario agudizar al máximo la capacidad de priorizar y de ser eficientes para garantizar a la población los servicios esenciales, pero sin descuidar el equilibrio fiscal y sin generar un desorden que perjudique a los gobiernos que siguen, la responsabilidad fiscal es un valor en el que creemos y vamos a respetar porque eso significaría dañar a las futuras generaciones de entrerrianos, con deudas que limiten su capacidad de desarrollo.
- Por eso implementamos una política de austeridad como nunca antes se hizo; trabajamos para eliminar todas las estafas al Estado, cuidamos cada peso de los contribuyentes y nos aseguramos de que todos los recursos sean utilizados en beneficio de los entrerrianos. Básicamente, dejamos de hacer las cosas por el sólo hecho de que siempre se hicieron así.
- Buscamos distintos mecanismos para asegurarnos de que cada peso gastado sea invertido en el único fin que tenemos: mejorar la vida de los entrerrianos. En ese sentido, incorporamos el **Presupuesto Base Cero**, una herramienta que nos permite priorizar programas e iniciativas de gobierno, asegurándonos de que generen un beneficio para la gente, y revisar periódicamente esas prioridades para no perder nunca de vista nuestro norte. Y tomamos la decisión, a través de un decreto de **Contención del Gasto Público**, de sincerar el presupuesto, garantizando que no nos vamos a comprometer a gastar más de lo que podamos pagar.
- Quienes estamos al frente del gobierno sabemos muy bien que cada recurso destinado a determinada área implica, lamentablemente, una reducción en lo destinado a otra área. Es la realidad que nos toca administrar, y lo estamos haciendo con mucha responsabilidad.

## 2. TRANSPARENCIA Y FIN DE LOS PRIVILEGIOS

- Queremos sanar el contrato moral entre la dirigencia y los ciudadanos. Y la mejor forma de honrar la confianza del pueblo es con austeridad, con transparencia y terminando con los privilegios de la política arraigados durante años.
- Desde el primer día, estamos construyendo el **Estado más abierto, transparente, moderno y austero** de nuestra historia. Con leyes y acciones concretas, estamos poniendo luz donde antes había oscuridad, para que el Estado entrerriano nunca más esté al servicio de la política y no pierda de vista su principal misión, que es la de mejorar la vida de la gente.
- Nos limitamos a nosotros mismos, haciendo un recorte sin precedentes en el **gasto político**, terminando con **privilegios** que eran prácticamente un derecho adquirido de muchos funcionarios públicos:
  - **Redujimos la estructura del Estado y recortamos los cargos políticos prácticamente a la mitad.**

- En la Legislatura, se redujo en más del 60% la cantidad de contratos, tanto en Diputados como en el Senado.
- Eliminamos los **gastos reservados**.
- Impulsamos la derogación de las **pensiones vitalicias**.
- Prohibimos que los funcionarios cobren más que el gobernador y que perciban **más de un sueldo** del Estado independientemente de los roles que asuman, algo que era moneda corriente.
- Redireccionamos a la Policía los **autos oficiales** que antes los funcionarios usaban para cuestiones personales.
- Estamos optimizando la entrega de **subsidios** y revisando los **alquileres de las oficinas** en la Administración Pública para eficientizar el gasto.
- Para controlar que nadie desvíe recursos, reformamos el **sistema de compras** de la provincia, modernizando los procedimientos de **contratación de bienes y servicios** para permitir contrataciones más eficientes que permitan generar mayor competencia entre los proveedores y adquirir bienes y servicios a mejores precios para el Estado.
- Rastreamos, área por área, los **pases a planta, transferencias de cargo y recategorizaciones** que hubo en los últimos 18 meses de la gestión anterior para darlas de baja en aquellos casos en que detectamos irregularidades y revocar los casos en los que no se respetó la normativa de pase a planta, vulnerando el derecho de todos los trabajadores en condiciones de acceder a la carrera administrativa provincial.
- Y, en esa línea, tomamos la decisión histórica de **terminar con los contratos basura o mal llamados 'contratos de obra'** y, por otro lado, garantizar que, a partir de enero de 2025, el **ingreso a la Administración pública sea sólo por concurso público, transparente y abierto**. En cuanto a los 'contratos de obra', van a cumplir con los requisitos de la ley desde el año próximo; es decir, pasarán a tributar a la Caja de Jubilaciones de nuestra provincia, que estamos rescatando y defendiendo entre todos los entrerrianos. Y, también, van a tener los beneficios de nuestra obra social provincial. Y, en cuanto a los ingresos a la planta permanente, sólo se van a efectivizar si pasan por un concurso público, transparente y abierto en nuestra provincia –es importante aclarar que sólo se van a concursar los cargos a planta que sean necesarios para sostener la gestión. Somos firmes defensores de los derechos que emanan de la Constitución, y uno de esos derechos habla de la estabilidad del empleo público. Estabilidad que, a nuestro parecer, está vinculada al cumplimiento de otro derecho de la Constitución: el que determina que la sola condición para poder ingresar al Estado es la idoneidad. Y esa idoneidad solamente se puede determinar a través de un concurso público, abierto y transparente. Cuando la estabilidad del empleo público no está vinculada a esa idoneidad sino a una decisión de algún funcionario que circunstancialmente detenta el poder y quiere poner a un amigo, un pariente o un militante en el Estado, esa estabilidad pasa a ser un privilegio. Cuando la estabilidad está

determinada por un concurso público, abierto y transparente, que plantea con claridad la idoneidad de esa persona, la estabilidad pasa a ser un derecho. El Estado ya no va a ser el principal empleador informal de la provincia.

- Revisamos las **adscripciones** para ordenar una situación que generaba grandes pérdidas de recursos para los entrerrianos, y recortamos casi el 70%. Por ejemplo, en Educación, en adscripciones y afectación el ahorro fue de 575 millones de pesos mensuales aproximadamente, a valores de los salarios de noviembre.
- Firmamos un decreto de **intervención** del Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (**losper**), una medida que afecta principalmente a 300.000 afiliados de la obra social, pero que tiene impacto en un millón y medio de entrerrianos, porque precisamente sobre la espalda de ese millón y medio de entrerrianos es que recae el déficit creciente de nuestra obra social. No se trata sólo una medida administrativa sino de una respuesta a lo que observamos tras un año de trabajo y de auditorías realizadas con la Comisión Fiscalizadora: deficiencias prestacionales y un déficit financiero creciente, sin contar la cantidad de prestaciones que se dilatan mes a mes y una caída alarmante en la calidad de nuestras prestaciones. Y queda claro que lo que se encontró hasta ahora es sólo la punta del *iceberg* ya que, en apenas una semana, ya detectamos que se pagaban sueldos de 16 millones de pesos –incluso, en algunos casos, la misma persona cobraba con dos recibos distintos– y que la deuda era el doble de lo informado, una magnitud similar a la deuda que heredamos en materia de obra pública. Esta decisión va a permitirnos poner luz donde había oscuridad, poner orden donde había desorden, y poner eficiencia donde había desidia.
- Enviamos a la Legislatura la **Ley de Transición de Gobierno** para terminar con los pases y designaciones en el último año y medio de gestión, una autolimitación también a nuestro propio gobierno. Además, va a estar acotada la posibilidad de que en los últimos meses de gobierno se hagan **licitaciones y promesas sin el respaldo presupuestario** adecuado para ser llevadas adelante.
- Impulsamos una **Reforma Política** inspirada en tres valores: la transparencia, el ahorro y el cuidado del ambiente. Esta iniciativa incluye la adopción de la **Boleta Única de Papel**, un sistema transparente y económico que se usa en todo el mundo y va a permitir que toda la oferta electoral sea presentada en una única boleta suministrada por el Estado. Queremos un **sistema electoral moderno y unificado** y por eso propusimos actualizar el **Código Electoral** de la provincia –la Ley electoral es de 1934 y se ha enmendado tanto que carece de coherencia–, la ley de partidos políticos y la forma en que se financia hoy la publicidad electoral. Nosotros no llegamos al poder para concentrarlo, sino para distribuirlo mejor. Por eso invitamos a los miembros de todos los sectores políticos a dar una discusión amplia y trabajar unidos en esta reforma, para transformar juntos la cultura política en Entre Ríos y lograr así acercar la dirigencia a la sociedad.
- Impulsamos la **ley de Acceso a la Información Pública** para que todos puedan acceder de manera fácil y gratuita a la información pública de cualquiera de los

poderes u órganos, entes o empresas del Estado, municipios, comunas y universidades de la provincia de Entre Ríos.

- Presentamos el proyecto de **ley de Régimen Legal de Transparencia y Ética de la Función Pública** que incluye, entre otros puntos, un régimen de **incompatibilidades** y de **conflictos de intereses** –para que ningún funcionario público opere de los dos lados del mostrador–, la figura de **Ficha Limpia** y la obligación de presentar una **declaración jurada** al inicio y al final del mandato, para que todos los entrerrianos sepan con cuánto patrimonio entramos a la función pública y con cuánto nos vamos.
- Sellamos nuestro compromiso político con la transparencia poniendo en marcha el **Programa Entre Ríos Transparente** y firmando un acta de adhesión con más de 50 intendentes, comprometiéndonos a publicar de manera periódica y accesible nuestra nómina de funcionarios, la escala salarial y las declaraciones juradas sintéticas de los funcionarios públicos hasta el tercer nivel de gestión. Esta información está disponible en el **Portal de Datos Abiertos y Transparencia** que creamos y que puede ser consultado por cualquier ciudadano.
- Impulsamos una ley para sumar transparencia y calidad institucional al proceso de selección de jueces del **Consejo de la Magistratura**.
- Impulsamos una ley para crear la **Agencia Administradora de Bienes Inmuebles de la Provincia de Entre Ríos** (Aabiper) para ordenar y administrar más eficientemente los inmuebles que tiene el Estado, porque hoy la situación es caótica y genera una pérdida de recursos muy grande. Por mencionar algunos ejemplos: hay donaciones a favor del Estado con trámites inconclusos; hay inmuebles otorgados en comodato de manera directa por decreto sin que haya registro de los mismos; inmuebles usurpados, e incluso que se han perdido por usurpación. Nunca hubo en la provincia una política clara y transparente de gestión y aprovechamiento de los bienes inmuebles del Estado.

### 3. DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN

- Este camino de transformación del Estado incluye un cambio en nuestra forma de **vincularnos a la gente**, en nuestra **forma de gestionar y de relacionarnos con los municipios** y en nuestra concepción de la **Administración pública**, a la que valoramos y buscamos jerarquizar desde el primer día.
- En este aspecto, heredamos una situación de mucho atraso: un sistema de gestión de personal atomizado, obsoleto, con viejos legajos que hacía imposible tener un monitoreo real de la situación de cada agente del Estado provincial; un sistema electoral antiguo –de 1934–; es decir, los entrerrianos votamos con un código electoral que tiene casi 100 años y que ha sido emparchado muchas veces; y gobiernos locales –municipios, comunas y juntas de gobierno– deambulando por Casa de Gobierno, oficina por oficina, llevando y trayendo papeles por gestiones, atomizando cada pedido y cada gestión ante la Provincia, además de un Estado que

era el principal empleador informal de la provincia con cientos de contratos basura con los que no se reconocía a los trabajadores estatales, ni sus derechos (ver **Transparencia y fin de los privilegios**).

- En este año de gestión, además de terminar con los **contratos basura** y los **pases a planta** a merced de la política y de impulsar el proyecto de **Reforma Política** (ver **Ordenamiento de cuentas, responsabilidad presupuestaria y tres grandes frentes** y **Transparencia y fin de los privilegios**):
- Pusimos en marcha la **Ventanilla Única** para gobiernos locales, un sistema digital de gestión de trámites de los municipios, comunas y juntas de gobierno para su atención centralizada, monitoreo y resolución.
- Implementamos el Sistema Integral de Gestión y Administración del Personal (**Sigap**), un sistema optimizado de los viejos legajos web donde cada trabajador tiene el control de su legajo, actividad laboral y gestión de licencias, entre otros alcances. Está destinado a todos los organismos de la Administración pública central y también a entes descentralizados. Se comenzó a implementar progresivamente.
- No gobernamos desde Paraná para Paraná, sino que recorremos todas las semanas distintas localidades de nuestros 17 departamentos para conocer de primera mano las preocupaciones locales y la realidad de los vecinos de cada rincón de nuestra provincia, y hacemos **reuniones de gabinete conjuntas** entre provincia y municipios. Lo vamos a seguir haciendo en los próximos tres años en todas las localidades.
- Estamos forjando un diálogo serio, sincero y respetuoso con los **gremios** y los **trabajadores**. Hablamos con la verdad, con los números sobre la mesa y, en las reuniones paritarias, ofrecemos lo que podemos cumplir. Así, logramos establecer paritarias trimestrales para lograr mayor previsibilidad en el mediano plazo a la hora de dialogar sobre las recomposiciones salariales y llegar a acuerdos paritarios. Agradecemos el compromiso y la responsabilidad de los gremios en esta coyuntura de fragilidad social y económica.

#### 4. ESTADO MODERNO

- Estamos cambiando un Estado al servicio de la política por un Estado al servicio de los entrerrianos. Esto no sólo tiene que ver con recortar el gasto que los dirigentes usaban para su beneficio personal o partidario, con invertir en salud, educación y obra pública y con sacarle el pie de encima a los que producen. También pasa por modernizar una Administración pública que, cuando llegamos, estaba completamente anclada en el pasado y atrapada en procesos obsoletos.
- El 95% de los trámites se hacían en papel, generando más de seis millones de hojas al año sólo para expedientes. Este escenario hacía que un expediente tardara en

promedio 90 días en resolverse, y también aumentaba significativamente los costos operativos del Estado. Además, había organismos públicos con infraestructura tecnológica obsoleta, sin conectividad –afectando la capacidad de implementar soluciones digitales– y empleados públicos con mucho compromiso pero sin un Estado que les hubiera dado herramientas para incorporar las competencias digitales necesarias para adaptarse a los desafíos tecnológicos.

- Este primer año marcó un punto de inflexión en la historia de nuestra provincia: empezamos el camino de la transformación digital hacia un gobierno más eficiente y cercano a la gente. Estamos haciendo el Estado más moderno, más austero, más transparente y más abierto de nuestra historia.
- Desde el primer día, asumimos el compromiso de transformar digitalmente al Estado provincial. Iniciamos la implementación del sistema de **Gestión Documental Electrónica** (GDE), que introdujo el expediente electrónico como el nuevo estándar en la administración pública. Ya empezamos a firmar los primeros **decretos en formato digital** por primera vez en nuestra historia.
- En paralelo, trabajamos en la **digitalización de los trámites** y en la mejora de la **atención ciudadana** para reducir así los tiempos y dejar de usar al ciudadano como cadete, llevando documentos o sellados de una oficina a otra.
- **Eliminamos más de 23.000 kilos de papel** en desuso de expedientes viejos, notas y documentación que no requiere guarda legal.
- Estamos trabajando con más de 30 organismos del Estado provincial en **42 proyectos de transformación digital**, de los cuales ya entregamos 12 desarrollos. Esto incluye sistemas personalizados, la implementación de herramientas de gestión y la mejora continua de plataformas tecnológicas.
- Estamos centralizando los trámites ciudadanos en un único portal, la **plataforma Mi Entre Ríos**, integrando todos los servicios que ofrece la provincia en sus distintas dependencias.
- Nos propusimos **formar** a 10.000 entrerrianos en habilidades digitales para fines de 2027, y en menos de un año logramos que más de 7.000 accedieran a programas de formación con aliados como **Amazon, Microsoft y Cisco** en cursos de inteligencia artificial, nube, programación y ciberseguridad.
- Capacitamos a más de 700 **adultos mayores** de 14 localidades en habilidades digitales para que aprendan a utilizar la tecnología de forma segura.
- Empezamos con el despliegue de **fibra óptica** para brindar Internet de alta velocidad en cuatro localidades de la provincia, proyectando conectar en los próximos meses casi 200 escuelas, cuatro parques industriales y docenas de comisarías y centros de salud.

- Fuimos pioneros, apenas asumimos, en firmar el **Compromiso de Transparencia**. Por primera vez en la historia, publicamos los sueldos y las declaraciones juradas voluntarias del 95% de los funcionarios. Además, logramos que siete de cada 10 municipios de la provincia adhieran al programa y comiencen a publicar también información sobre sus gestiones (ver [Transparencia y fin de los privilegios](#)).
- Elaboramos un proyecto de **Ley de Antenas**, que se encuentra actualmente en discusión en el Poder Legislativo, y permitirá facilitar la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones para mejorar así el servicio de **3G** y **4G** en la provincia.
- Para tomar dimensión de los logros en materia de modernización, a continuación lo sintetizamos en algunos números:
  - 23.328 kilos de papel en desuso eliminados de oficinas públicas.
  - Ahorro estimado de \$35 millones anuales a organismos del Estado provincial entre almacenamiento, servicios de *housing* (alojamiento de servidores), servicios de *hosting* (almacenamiento de archivos de un sitio web), insumos, reparaciones, ahorros de materiales y procesos operativos.
  - 7.000 entrerrianos formados en habilidades digitales (nube, inteligencia artificial -IA-, ciberseguridad, entre otros).
  - 700 adultos mayores de 14 localidades capacitados en el uso de tecnología y en la prevención de estafas.
  - 2.100 trabajadores del Estado capacitados sobre el nuevo sistema de expediente electrónico en apenas seis semanas.
  - 610 firmas digitales otorgadas gratuitamente.
  - 14 desarrollos de *software* entregados a municipios y comunas, y 91 planes de trabajo en marcha para que la transformación digital llegue a cada rincón de nuestra provincia.
  - Reducción de un 39% de las líneas de telefonía móvil, pasando de 473 en 2023 a 290 en 2024.

## 5. LO QUE NO PUEDE ESPERAR - ESTADO QUE CUIDA

- Tal vez el desafío más grande que debimos afrontar, en este contexto crítico a nivel nacional y con las cuentas provinciales en rojo, fue el de buscar el equilibrio fiscal pero sin descuidar lo más esencial que necesitan los entrerrianos: la alimentación, el trabajo, la educación, la salud, la seguridad, la energía, el transporte y la asistencia ante emergencias como las que sufrimos desde el inicio de la gestión. Ya que, como

se mencionó en el primer apartado, el ajuste no puede hacerse a expensas de lo básico que necesitan las personas para vivir y construir su futuro.

### **Atención de la emergencia y Desarrollo Humano**

- Desde el primer día, estamos donde hay que estar; por ejemplo, con los **vecinos de la costa del Uruguay**, donde cientos de familias perdieron todo a causa de las graves **inundaciones** que sufrimos, así como estuvimos junto a los vecinos de **Concordia** y de **Villaguay**, que padecieron inclemencias climáticas apenas asumimos. Y, paralelamente, estamos trabajando en las reformas que son necesarias para evitar que este tipo de situaciones vuelva a ocurrir, aunque sabemos que eso no se va a lograr en unos meses ni en un año, especialmente en un contexto de escasez de recursos como el que estamos viviendo.
- Cuando llegamos, nos pusimos en marcha para garantizar que todos tengan un plato de comida en nuestra provincia. La situación que encontramos en esta materia, y en el Ministerio de Desarrollo Humano en general, era crítica: recursos repartidos de forma discrecional –un ejemplo de esto es la asignación del 80% del programa La Juventud emprende a la ciudad de La Paz durante el gobierno anterior–; fondos nacionales sin ejecutar en programas como Argentina contra el hambre y Abrazar; convenios vencidos –más de 169 millones de pesos que no beneficiaron a los entrerrianos–; un uso indebido de los recursos del Estado ya que, por ejemplo, algunos comedores escolares utilizaban tarjetas asignadas para fines privados; y múltiples falencias administrativas y de recursos humanos, como empleados que ni siquiera vivían en la provincia.
- Para asegurar que a nadie le falte comida, llamamos a licitación para comprar nuevos **módulos alimentarios** –ya que los que había dejado la Administración anterior sólo alcanzaban para dos meses y medio, cuando los procesos licitatorios duran entre seis y ocho meses–, y enviamos a la Legislatura un proyecto de ley de **emergencia alimentaria**, que fue aprobado por unanimidad de los bloques en las dos cámaras legislativas de la provincial y nos permitió contar con herramientas para agilizar los procesos administrativos en materia de contratación de módulos alimentarios para la atención de la urgencia.
- Además, **democratizamos los recursos**: distribuimos los módulos alimentarios en los 17 departamentos de la provincia y sumamos transparencia a la entrega, ya que ahora los pedidos se registran mediante un *e-mail* oficial y se otorga la mercadería mediante un sistema de *stock* que nos permite detallar a qué localidad y qué cantidad se entrega.
- Implementamos un **Plan de Transformación de Comedores Escolares** orientado hacia una mayor eficiencia y profesionalización del servicio: éste incluye la puesta en marcha de un sistema informático de gestión y la capacitación universitaria del

personal de cocina –formamos a más de 1.600 cocineros– para sumar transparencia y profesionalización.

- Con respecto a las **irregularidades** en el uso de fondos de las tarjetas en algunos comedores, realizamos las denuncias correspondientes para que la Justicia determine qué decisión tomar. Y relevamos todos los comedores y merenderos de la provincia para saber a quién y adónde van los recursos del Estado.
- Además, pusimos en marcha un **Plan Provincial de Seguridad Alimentaria**: firmamos convenio para la obtención de la tarjeta de **Riesgo Social** con todas las localidades de la provincia, lo que significa mayor cobertura de la prestación en todo el territorio, y bajamos a la mitad los tiempos en el alta del trámite para la obtención de la tarjeta.
- Para controlar que nadie desvíe recursos, como dijimos, reformamos el **sistema de compras** de la provincia, modernizando los procedimientos de **contratación de bienes y servicios** para permitir contrataciones más eficientes que permitan generar mayor competencia entre los proveedores y adquirir bienes y servicios a mejores precios para el Estado. Queremos llegar a los entrerrianos con mejores servicios, buscando aprovechar el poco dinero que tenemos y erradicando la viveza de unos pocos (ver **Transparencia y fin de los privilegios**).
- **Transparentamos la convocatoria a programas sociales**, que ahora son de acceso público, lo que permitió que más localidades se sumen a los programas. Además, por primera vez las juntas y comunas acceden a la convocatoria.
- **Y aumentamos las partidas:**
  - En módulos alimentarios para la atención de la urgencia, aumentamos en un 900% este año y en un 2.050% para 2025.
  - En comedores escolares, aumentamos el valor de la ración en un 119% en 2024 y, para 2025, en un 150% para prestaciones alimentarias y en un 525% para equipamiento de comedores escolares.
  - En Plan de Seguridad Alimentaria, aumentamos en un 620% el monto de la Tarjeta Social Alimentaria en 2024 y el valor de la partida para 2025 en un 600%.
- Por otra parte, trabajamos en un cambio de paradigma en materia de **género**: buscamos la autonomía de la mujer que sufre violencia de género a través del programa Mujeres sin Barreras y priorizamos esta temática ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), solicitando su colaboración, para que a través de sus agencias especializadas en la temática nos apoyen en la identificación e implementación de líneas de acción que nos ayuden a enfrentar este desafío.
- Durante este primer año de gestión, trabajamos para fortalecer el **ecosistema emprendedor** y el **apoyo** a personas y organizaciones que trabajan para el bien común. Creemos que el verdadero desarrollo sostenible radica en la capacidad de las

personas para autogestionar su progreso y el de sus comunidades. Por ello, nos propusimos brindar herramientas concretas que impulsen el autodesarrollo y el autoempleo, promoviendo una cultura de autonomía y responsabilidad compartida.

### **Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (Copnaf)**

- En el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (Copnaf), nos propusimos mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios prestados.
- Para lograrlo, uno de los pilares de nuestra gestión fue potenciar el recurso humano: hicimos 112 capacitaciones por toda la provincia; además de instruir a personal propio, extendimos la propuesta a los espacios conveniados y articulamos con otras instituciones. Dimos talleres de crianza, primeros auxilios, prevención de suicidio, nutrición, grooming y actualización en protocolos de abuso, entre otros.
- Además, hicimos aumentos históricos de las partidas por encima de la inflación. Para los centros de día, pasamos de desayuno o meriendas de 25 o 50 pesos por día en diciembre de 2023 a 850 pesos en octubre de 2024. Para talleristas y profesionales, aumentamos de 50.000 y 80.000 pesos mensuales respectivamente, a 300.000 y 350.000 pesos. En cuanto a las raciones diarias en residencias, subimos de 800 y 1.200 pesos a 4.500 y 5.000 pesos para niños y adolescentes. Y destinamos entre un 200 y 400 por ciento de aumento al programa fortalecimiento familiar, ponderando los departamentos que recibían menos y las zonas de la provincia con mayor vulnerabilidad.
- Implementamos programas como Jóvenes protagonistas, Consejo Consultivo y Su+Autonomía, que no contaban con presupuesto en el inicio del año y en nuestra gestión pudieron ponerse en marcha. El programa Su+ Autonomía está destinado a esa población de adolescentes de entre 16 y 18 años, sin cuidados parentales, que les permite acceder a herramientas laborales para diseñar su proyecto de vida cuando egresen del sistema.
- Creamos catorce áreas de niñez, adolescencia y familia en municipios y comunas que nos permiten estar más cerca y garantizan la presencia del Estado en toda la provincia.
- Implementamos tecnología nueva en la reingeniería del sistema RUN-NER logrando obtener información actualizada sobre las situaciones atendidas en toda la provincia.
- Duplicamos el número de niños alojados en familias de acogida: cuando asumimos, había ocho familias de abrigo y, a través de campañas orgánicas en redes sociales y medios de comunicación, obtuvimos casi 60 consultas nuevas y pudimos dar de alta a muchas familias solidarias que están dispuestas para el cuidado temporal de bebés, mientras se resuelve su situación.

- Implementamos dos proyectos donde trabajamos con adolescentes en conflicto con la ley desde un enfoque preventivo y formativo. Desde el Copnaf, buscamos no sólo la contención, sino también la promoción de derechos y el desarrollo de habilidades que permitan a los adolescentes enfrentarse a la vida con mayores oportunidades y asumir un rol activo y responsable en la convivencia social.

## **SIDECREER**

- Desde el Sistema de Crédito de Entre Ríos (**Sidecreer**), acompañamos al desarrollo de la economía provincial y al bienestar de los entrerrianos dando **créditos y facilidades** a los ciudadanos a la hora de realizar compras.
- Durante este año nos propusimos ordenar la organización para desarrollarla como una empresa de tarjeta de crédito, un paso central para poder lograr que crezca y consolide una posición en el mercado entrerriano.
- Para llevar adelante este ordenamiento, hicimos los cambios necesarios en los puntos de atención y receptoría del interior de la provincia, con la baja de siete contratos que respondían a contratos particulares de personas físicas –que eran militantes políticos– o lugares absurdos –como el cuartel de bomberos en Santa Elena–, por citar algunos ejemplos. Ante eso, decidimos firmar contratos unificados con municipios para la recepción o promoción de la tarjeta, tanto en la línea comercial como social.
- También redujimos el personal y logramos responder en tiempo y forma con los comercios que forman parte de la operatoria de las tarjetas sociales, acompañando de esta manera la política desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Humano.
- Para modernizar la empresa y consolidar más servicios, creamos la tienda virtual para generar una oferta más importante para usuarios y comercios ([www.sidecompras.com.ar](http://www.sidecompras.com.ar)) y ampliamos el horario de atención comercial en las ciudades más importantes de la provincia.

## **Transitabilidad**

- El pésimo estado de las rutas es una de las principales preocupaciones de los entrerrianos, y también de nuestro gobierno.
- Con nuestro equipo, las transitamos constantemente y conocemos el problema en primera persona.
- En el marco de la extrema austeridad en la que nos estamos manejando, decidimos priorizar la transitabilidad; porque es más que un tema de transporte. Representa la posibilidad de ir a trabajar que tienen nuestros docentes, médicos, enfermeros,

policías. Es lo que permite a las familias atenderse en un hospital o centro de salud; lo que hace posible que los alumnos vayan a estudiar; la única forma que tenemos de sacar nuestra producción y transportar insumos para la industria.

- Hace demasiados años que la política no hizo lo que tenía que hacer para que podamos transitar seguros por la provincia. Tanto tiempo de abandono hizo que recuperar las rutas y caminos sea el doble –y en algunos casos hasta el triple– de caro y complejo.
- Para tomar dimensión del problema: se trata de unos 28 mil kilómetros a intervenir en total, contando las rutas nacionales, las provinciales y los caminos de la producción.
- Para empezar a revertir este desastre de semejantes dimensiones y costos, lo primero que hicimos fue ordenar la situación y planificar una intervención progresiva, gestionando obras con Nación sobre rutas nacionales y avanzando con los escasos recursos que tenemos, estableciendo prioridades y terminando las obras que estaban paralizadas.
- Llevamos orden y planificación presupuestaria, algo que nunca existió. Y llevamos también sentido común.
- Nos dispusimos a comenzar a **recuperar la Dirección Provincial de Vialidad** para dar inicio a la intervención de los caminos. Hacía muchos años que los empleados de Vialidad no podían trabajar en el mantenimiento de rutas. Por eso primero pusimos en valor ese gran recurso humano que teníamos y también el parque automotor, que se encontraba en estado de abandono: hicimos más de 200 intervenciones mecánicas en los talleres centrales y zonales de maquinarias y equipos viales, dañados por circular en nuestras propias rutas, fundamental para poner en funcionamiento los vehículos y equipos necesarios para la reparación y conservación de nuestra infraestructura vial.
- Además, ni bien asumimos, decidimos destinar el **50 por ciento del impuesto inmobiliario rural a la reparación de caminos rurales**.
- También aprobamos la **Ley de Emergencia Vial**, que nos permitió facilitar la compra y la adquisición de materiales.
- Gracias a estas acciones, pudimos empezar una **primera etapa de bacheo**:
  - Por otro lado, en estos pocos meses de gestión, ya hicimos **trabajos de conservación en más de 16.000 kilómetros de caminos rurales**.
  - Hasta el momento, intervenimos **más de 20 mil kilómetros de la red vial secundaria y terciaria**.

- Además de las tareas de conservación, trabajamos en la **concientización** sobre el cuidado de los caminos de suelo natural, los cuales debemos preservar con responsabilidad entre todos.
- Paralelamente, empezamos a **reactivar las obras en las rutas provinciales que habían sido neutralizadas**.
- Y, junto al Ministerio de Seguridad y Justicia, concientizamos en materia de **control de cargas y dimensiones**, para garantizar que las rutas sean utilizadas de manera responsable, prolongando su vida útil y mejorando la seguridad vial.
- En agosto, empezamos una **segunda etapa**, que incluye:
  - El **batcheo progresivo de las rutas provinciales a través de llamado a licitación**. Dividimos estas obras en grupos. Ya iniciamos las obras del primero y ya tenemos licitadas las obras de los restantes grupos; y el año que viene ya van a estar en marcha los trabajos correspondientes.
  - El **reinicio progresivo del resto de obras viales en las rutas de la provincia que tuvimos que neutralizar**, con los pocos recursos que tenemos. Al día de hoy, ya firmamos todos los convenios de pago con las empresas.
  - Gracias a la decisión que tomamos de destinar el **50% del impuesto inmobiliario rural** a este tema, vamos a poder comenzar un **plan de conservación de caminos rurales**.
- Vamos a **reiniciar las obras en rutas nacionales**. Para ello, firmamos un acuerdo con el Gobierno Nacional que determina su responsabilidad respecto de los fondos que sí deben invertir en el saneamiento de muchas de las rutas nacionales que atraviesan nuestra provincia.
- En el marco del proceso de modernización del Estado, trabajamos en la **capacitación** continua de nuestro personal y profesionales para garantizar una construcción y conservación de rutas y caminos más eficiente, optimizando los recursos y asegurando un uso responsable y efectivo en cada intervención vial.
- A través de la firma de **convenios de colaboración con municipios, comunas y gobiernos rurales**, llevamos adelante tareas de mantenimiento y mejoras en distintos puntos de la provincia. Éstas incluyen tareas como reposición de material calcáreo, repaso y perfilado de caminos, desmonte, limpieza de banquetas, recuperación de calzadas, reparación de puentes, cambio de tubos de alcantarillas, entre otras acciones fundamentales para asegurar la transitabilidad y el buen estado de las vías de comunicación hacia centros de comercialización, escuelas, comisarías, centros de salud, entre otros lugares. Como ejemplo de los convenios en ejecución, se puede destacar las tareas que se llevan a cabo en Vaca Negra, jurisdicción de Las Tunas, a unos 85 kilómetros de Paraná, donde la provincia interviene más de siete kilómetros de un camino vecinal ubicado entre las rutas nacional 18 y provincial 33;

esta mejora contribuye a solucionar problemas de transitabilidad para productores, docentes, alumnos y vecinos de la zona, consolidando la salida de la producción hacia los centros de comercialización y mejorando el acceso a centros de salud, clubes y establecimientos educativos.

- Además, tenemos hoy siete **consorcios** de conservación vigentes, que abarcan un total de 927 kilómetros. Hay 27 proyectos de obra de construcción en proceso de aprobación, tres consorcios están en etapa de conformación y cinco consorcios próximos a reactivarse. Con respecto a este tema, estamos trabajando en la actualización de la ley de consorcios a través de dos proyectos de ley que tienen estado parlamentario.
- Es tanto lo que hay que hacer que va a llevar tiempo. No va a ser un cambio inmediato, especialmente si tenemos en cuenta también los factores climáticos. Cada lluvia son días y hasta semanas de retraso en los trabajos.
- Pero empezamos. Como podemos, con lo que tenemos a nuestro alcance, pero llevando orden, responsabilidad, eficiencia, planificación y sentido común, para que nuestras rutas y caminos dejen de ser un peligro para los entrerrianos, para que podamos transportar a través de las mismas todo el potencial emprendedor de nuestra provincia y para quienes nos visitan también puedan transitar libremente.

## **Salud**

- Una gran prioridad para nuestro gobierno es la salud. En este área, también encontramos una situación crítica: no existía una estrategia unificada; es decir, nunca se había implementado un Programa de Salud capaz de orientar los recursos de forma planificada para garantizar la atención en todo el territorio, y esto se evidenciaba en una completa desorganización en establecimientos sanitarios, hospitalarios y de atención primaria, y en una dispar distribución de herramientas y trabajadores. Nos encontramos con profesionales capacitados y comprometidos, pero con déficit de ciertos insumos y aparatología, y con infraestructura en pésimo estado.
- Además, había un déficit presupuestario de más de 5.400 millones de pesos, que se normalizó entre enero y abril, lo cual nos permitió recuperar oferentes y credibilidad en las licitaciones hospitalarias. Y encontramos un parque automotor desorganizado, sin auditoría real del patrimonio y la ubicación de las ambulancias, y con vehículos en mal estado y sin mantenimiento; un sistema de compras descentralizado y un sistema de turnos por orden de llegada, que generaba largas esperas de vecinos para ser atendidos.
- Para revertir esta situación, diseñamos y comenzamos a implementar, por primera vez en la historia de nuestra provincia, un **Programa Entrerriano de Salud** (PES),

algo esencial para dar a todos el acceso a la salud sin importar si vivimos en el norte, el sur, el este o el oeste de la provincia.

- Además, dispusimos la compra de **medicamentos, insumos y prestaciones** a raíz de la falta de cobertura por parte de Nación.
- Fortalecimos el sistema de **Residencias Médicas e Interdisciplinarias**; nos enfocamos en la capacitación de los recursos profesionales, técnicos y administrativos y presentamos un proyecto para una nueva Ley de Residencias para modernizar el sistema en la provincia. Estamos agilizando la matriculación profesional y avanzando con otras reformas, ya que en muchos casos faltan especialistas por cuestiones administrativas; abrimos nuevas residencias, aumentamos el cupo de residentes en especialidades críticas e incrementamos la extensión de becas, reinsertando a los nuevos especialistas en el sistema de salud.
- También pusimos en marcha el **Sistema de Asignación de Turnos en Salud (SATS)** –precedido por la plataforma Salud Digital Entre Ríos, de consulta externa de todas las especialidades por la mañana y por la tarde– que permite monitorear la entrega de turnos por horarios. Y se implementaron herramientas de gestión de turnos remotos por Whatsapp.
- Reformulamos la **Campaña de Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB)** en menores de seis años, en el invierno 2024, realizando monitoreo y vigilancia de cada una de las postas respiratorias ubicadas estratégicamente en nuestra provincia –no se registraron muertes por IRAB– y fortalecimos el acceso a las políticas públicas de desarrollo infantil integral, garantizando en cada región sanitaria un equipo de neurodesarrollo.
- Conformamos una **Mesa de Primera Infancia interministerial**, y el observatorio de la misma, en el marco de un convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
- Implementamos un sistema de gestión del parque automotor, asignamos más de 600 millones de pesos en reparar **ambulancias** de la red de traslados. Así logramos que el 85% del parque automotor estuviera funcional.
- Trabajamos en un proyecto de **compra centralizada** de medicamentos para reducir costos, mejorando la calidad y asegurando la entrega en cada uno de los efectores de salud, comenzando por los cinco hospitales de mayor nivel en la provincia, lo cual permitirá garantizar la provisión de los medicamentos a los establecimientos de salud.
- Cumplimos con una deuda histórica con los agentes de **Enfermería**: la provincia se hizo cargo de **saldar los francos adeudados** –generados desde 2022–; una reivindicación económica y profesional. Y empezamos a implementar el ítem **prolongación de jornada laboral** previsto en la Ley de Enfermería para que cada enfermero de nuestra provincia cobre más si trabaja más, como es su derecho.

- Firmamos **31 convenios de colaboración con comunas y municipios** para el trabajo articulado en el primer nivel de atención de salud.
- **Reparamos**, con fondos propios, más de 30 hospitales y centros de salud, y coordinamos con el Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios las **obras** de mayor porte para otros siete efectores.
- Invertimos más de 24 mil millones de pesos en **equipamientos e insumos**, de los cuales, la gran mayoría, eran históricamente provistos por el Estado Nacional –tuvimos que costear su adquisición para sostener los tratamientos en los hospitales y centros de atención primaria. Gracias a esto, todos los entrerrianos recibieron los medicamentos que necesitaban.
- Avanzamos en modernizar nuestros servicios a través de la compra de **sistemas de digitalización** para 27 establecimientos de la provincia, dejando atrás mecanismos analógicos de diagnóstico por imágenes. Esto representa el punto de partida esencial para la historia clínica electrónica universal para Entre Ríos.
- Llevamos adelante programas preventivos en **adiciones** en el ámbito educativo, laboral y comunitario.
- Pusimos en marcha el operativo **Misión Dengue**, un programa estratégico para la prevención de la enfermedad con distintas etapas de abordaje, y en conjunto con los municipios y comunas. Llevamos a cabo 68 capacitaciones en control y monitoreo del mosquito *Aedes aegypti*, gestionamos la compra de 10.000 frascos de repelente y 288 litros de insecticidas y avanzamos en un convenio de provisión de otros 10 mil frascos de repelente, fabricados por laboratorios de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- Estamos trabajando para que la atención esté centrada en las personas, estamos humanizando nuestro sistema de salud, y esto implica ser humanos no sólo hacia los pacientes sino también hacia todos los profesionales, administrativos y personal de maestranza de cada centro, que trabajan de manera incansable como nos lo demuestran todos los días.
- Vamos a seguir esforzándonos para resolver las urgencias con mayor eficiencia, para reordenar los 208 centros de atención primaria que tenemos, para nivelar nuestros 66 hospitales de acuerdo a su complejidad, para constituir una Red Interhospitalaria de atención progresiva, para construir una Red de Traslado Interhospitalario de Alta Complejidad, y también para implementar la Historia Clínica Electrónica Universal que nos permita saber cuál es la situación y las necesidades de cada uno de los pacientes, para lo cual ya iniciamos la compra de equipos informáticos para toda la provincia.

## Educación

- Así como la salud es un pilar esencial de nuestras vidas, las decisiones que se toman en materia educativa son tal vez las más trascendentales para el desarrollo de cualquier sociedad y de cualquier persona. Las bases de una sociedad se construyen en la escuela. Por eso, para nosotros, la **educación** es una política de Estado, y trabajamos desde el primer día para lograr que los jóvenes le encuentren sentido a lo que aprenden, para que no abandonen la escuela y para que salgan del secundario preparados para vivir de lo que los apasione en un mundo que crece y cambia constantemente.
- Sabemos que esto es algo que no se logra en unos pocos meses, ni en pocos años, ni en una única gestión de gobierno. Requiere años de trabajo continuado y políticas de Estado sostenidas en el tiempo.
- La situación que heredamos en esta materia también es crítica: sólo 10 de cada 100 estudiantes entrerrianos logran terminar la secundaria en tiempo y forma; casi nueve de cada 10 estudiantes de sexto año del secundario tienen un desempeño básico o por debajo en Matemática, y cincos de cada 10 en Prácticas de Lenguaje según las pruebas Aprender de 2022. Y, entre 2013 y 2022, la cantidad de estudiantes de nivel secundario que alcanzaban los aprendizajes esperados en matemática se redujo en 22 puntos porcentuales.
- Lo primero que hicimos fue trabajar para resolver cuanto antes el **sistema de liquidaciones**, porque sabemos la angustia que genera no cobrar el sueldo en tiempo y forma. Como entendemos que el Sistema de Administración de la Gestión Educativa (SAGE) tiene que ser una herramienta amigable, confiable que permita a los directivos y al Consejo General de Educación (CGE) tomar las mejores decisiones en materia pedagógica, estamos iniciando un proceso de mejora del sistema.
- Otra de las prioridades que atendimos apenas asumimos, además de recortar **adscripciones** (ver [Transparencia y fin de los privilegios](#)), fue la **infraestructura escolar** porque, si queremos mejorar la educación de nuestros niños, necesitamos, ante todo, garantizar que puedan estar en las aulas. Con la obra pública neutralizada, salimos con nuestro equipo, con los padres y con toda la comunidad educativa a pintar y hacer arreglos en las escuelas.
- Para tener un panorama actualizado y empezar a revertir el deterioro edilicio de las escuelas, implementamos un **Censo de Infraestructura Escolar**, que nos va a permitir detectar las necesidades más urgentes en los establecimientos.
- Una urgencia esencial de la que debimos ocuparnos apenas llegamos fue la de mejorar los **salarios docentes**, atrasados desde hacía muchos años. Por eso, desde el primer momento, nos sentamos a dialogar con todos los gremios, en cada reunión paritaria buscamos mejorar constantemente las propuestas salariales, siempre con responsabilidad y sin descuidar otras urgencias que debíamos atender. Así fue como, aun con un 20 por ciento menos de recursos que el año pasado e ingresos inferiores

a los que tenía el Estado durante la pandemia, nos hicimos cargo del Fonid y del ítem Conectividad –que el Gobierno Nacional decidió discontinuar– y concedimos cada uno de los pedidos que hicieron los gremios: el aumento de la movilidad docente, que no se pierda el poder adquisitivo del salario, que todos los aumentos sean remunerativos y que los salarios estén por encima de la canasta básica.

- Nuestra mayor prioridad en esta área es, sin dudas, mejorar la calidad educativa. Esto también es urgente, a pesar de haber otras necesidades inmediatas ya que, si los jóvenes no adquieren hoy las competencias necesarias, mañana van a tener aún más dificultades.
- Con este objetivo, trabajamos en un Plan Provincial de Educación que incluye dos ejes centrales: Plan Provincial de Alfabetización y Transformación de la Escuela Secundaria.
- En cuanto al **Plan Provincial de Alfabetización**, uno de los principales desafíos encontrados es el bajo nivel de aprendizaje en lectoescritura en los primeros años de la escuela primaria –en 2023 se implementó por primera vez una evaluación muestral donde se observó que el 81% de los estudiantes de segundo grado eran lectores principiantes y que leen muy lentamente y con errores. Por eso desarrollamos este plan que alcanzó a 452 escuelas primarias, 2.848 docentes de grado y 48.882 estudiantes. En total, distribuimos más de 100 mil libros y repartimos, de manera complementaria, recursos digitales –guías, videos, un juego para celular– para que las familias puedan acompañar la alfabetización de sus hijos. No se puede aprender a leer sin libros y, para muchos, esta medida significa el primer libro propio en casa.
- Además, desarrollamos encuentros de **formación** mensuales, presenciales y virtuales con supervisores/as, directivos y docentes de las instituciones, en los que dimos orientación teórico didáctica.
- Este plan incluye, por supuesto, **evaluación**, porque no se puede mejorar lo que no se conoce. Por eso llevamos adelante la Prueba de Fluidez Lectora a estudiantes de segundo grado. Una evaluación clave porque tiene el potencial de darnos información oportuna para saber dónde y cómo intervenir en las estrategias de enseñanza de las escuelas para mejorar la fluidez lectora de nuestros alumnos. Esperamos contar con los resultados en marzo de 2025.
- En cuanto a la **Transformación de la Escuela Secundaria**, estamos trabajando en la creación del Diseño Curricular del Bachillerato con Orientación en Programación y Robótica con el objetivo de despertar vocaciones, desarrollar competencias y preparar para el futuro a nuestros estudiantes para un mundo cada vez más tecnológico. También estamos elaborando un Diseño Curricular para un nuevo perfil de Técnico en Programación en la modalidad de Educación Técnico Profesional.
- Pusimos en marcha **Escuela y Comunidad**, una iniciativa que busca fortalecer la vinculación de los estudiantes con el mundo del trabajo y los estudios superiores,

promoviendo proyectos de prácticas educativas y profesionalizantes que les permitan integrar y desarrollar conocimientos, habilidades y competencias de manera real y significativa.

- Lanzamos el ciclo de formación **Dimensiones para la construcción de un marco pedagógico de inclusión de Inteligencia Artificial (IA)** en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Lanzamos el programa de formación **Escuelas que Transforman**, que contempla la formación y el acompañamiento continuo a equipos directivos y docentes, del cual participan 200 escuelas, y creamos la **Escuela de Innovación** en Villaguay, una propuesta educativa transformadora centrada en el desarrollo de capacidades y habilidades para el siglo XXI.
- Vamos a profundizar este trabajo, porque estamos acá para ayudar a que nuestra provincia salga adelante, y sabemos que eso se logra, principalmente, con educación.

## **Seguridad**

- Nada de lo que hagamos para impulsar el desarrollo integral de las personas va a tener éxito si no tenemos seguridad.
- Por eso, cuando llegamos al gobierno, iniciamos una lucha contra la inseguridad y el narcotráfico como nunca antes se había hecho en nuestra historia: pusimos en marcha los operativos **Barrios Seguros** y **Campo Seguro**, aumentando la presencia policial en las ciudades y en las zonas rurales para prevenir y atacar el delito.
- Reforzamos los **controles en nuestras vías de acceso principales**, sobre todo el túnel Paraná / Santa Fe y el enlace Victoria / Rosario , y comenzamos a ocuparnos de una deuda histórica: vigilar la **frontera norte**. Allí dotamos de recursos a la Policía que está en los pasos fronterizos con Corrientes, con vigilancia las 24 horas para impedir el desplazamiento de armas y de drogas.
- También estamos haciendo **operativos** en toda la provincia, con la ayuda de perros que se están entrenando para ayudar en la tarea: ya hicimos 864 operativos por narcomenudeo con secuestro de más de 117 kilos de marihuana y 15 kilos de cocaína, droga que ya no está en nuestros barrios. Y no sólo incautamos drogas: por mencionar un ejemplo, en un operativo policial en la ruta N° 12, secuestramos 500 kilos de explosivos que eran transportados en una camioneta sin medidas de seguridad.
- Pusimos en funciones el **horno pirolítico** donado por el Poder Judicial de Entre Ríos a la Policía, con el que se quemaron más de 60 kilos de droga en la provincia.
- Buscamos constantemente distintos mecanismos para mejorar nuestra seguridad y reconocer a nuestros valiosos agentes con los pocos recursos que tenemos: además

de transferir a la Policía **autos oficiales** que eran para uso personal de los funcionarios, sacamos a sus **agentes a la calle**, porque ahí los necesitamos. Dispusimos que todos los aspirantes a agentes que egresen, a partir de ahora, estén patrullando en territorio y no detrás de un escritorio. Este año egresaron 445 nuevos agentes de seguridad que reforzarán las fuerzas provinciales.

- Comparamos **vehículos 4x4 destinados a abigeato** para llegar más cerca de los que producen.
- Entregamos **visores nocturnos** y **armas** para equipar a la fuerza y, para que cuiden su propia vida, entregamos más de 400 **cascos** a más 30 localidades entrerrianas, trabajando en conjunto con los municipios.
- También entregamos 50 subsidios para la adquisición de **cámaras de seguridad** a distintos municipios y comunas.
- **Capacitamos** a más de 300 agentes de control y fiscalización en conjunto con la Policía de Prevención y Seguridad Vial de la Policía de Entre Ríos y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Con mucho esfuerzo, logramos darles un **aumento salarial** a los agentes de la Policía teniendo en cuenta las tareas de riesgo que realizan.
- Sabemos que aún falta, pero son los primeros pasos para valorarlos y darles el lugar que se merecen.
- Con respecto al **Servicio Penitenciario**, se sancionó el proyecto de ley que impulsamos para la creación de 40 cargos de agentes penitenciarios provinciales, lo que va a permitir tener más agentes en la custodia de internos en Entre Ríos. Además, hay que destacar que nuestro Servicio Penitenciario tiene **convenios de trabajo** con los municipios de Paraná, Victoria, Viale, Maciá, Pueblo Belgrano, Gualeguaychú, Gualeguay, a través de los cuales más de 750 internos trabajan para el beneficio de estas comunidades a través de distintas instituciones, como el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV) y Seguridad Vial. Hoy más del 50% de los internos de nuestra provincia estudia y trabaja.
- Y, desde **Defensa Civil**, para optimizar nuestra respuesta en calidad y velocidad, desarrollamos un Reporte de Novedades Unificado, con lenguaje accesible para la fácil y rápida interpretación del área comunicación ministerial y de gobierno, donde se vuelca la información relativa a eventos adversos, personas e infraestructura –afectada, asistida o evacuada, según el caso– de las cuatro regionales que cubren todo el territorio provincial.
- Por último, como se mencionó anteriormente en este apartado, trabajamos interministerialmente para combatir la violencia de género y asistir a las víctimas.

## **Vivienda**

- Un tema esencial para los entrerrianos, y en el que también encontramos muchísimo atraso después de años de desidia, es la vivienda.
- Son muchas las familias entrerrianas que no pueden acceder a una casa o, teniéndola, no la pueden ampliar ni mejorar, ocasionando que vivan en condiciones muy precarias, donde lo más grave es el hacinamiento. Estimamos que gran parte de esta población no posee los recursos económicos suficientes como para resolver su situación habitación en forma individual o ser alcanzados por el sistema financiero de crédito hipotecario.
- A esto se suma la situación que heredamos en términos de desidia e ineficiencia por parte del Estado en cuanto a regularización de dominios e informalidad en la tenencia de las propiedades que también ocasiona imposibilidades de garantías exigidas.
- Cuando llegamos, encontramos 20.000 viviendas sin regularizar y 4.800 escrituras que, suscriptas, por algún motivo no habían sido entregadas a sus destinatarios. Esto genera inseguridad jurídica a muchas personas que quedan expuestas a reclamos o disputas por parte de terceros y, además, les surgen limitaciones de todo tipo, por ejemplo a la hora de conseguir un préstamo o si necesitan alquilar o hipotecar un inmueble.
- Los tiempos de ejecución del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV) eran excesivamente lentos: nos encontramos con 2.000 viviendas inconclusas en la provincia por diversos programas y un escaso promedio de 405 viviendas construidas en los últimos cuatro años de gestión. 1.700 viviendas habían sido licitadas y no contaban con el financiamiento respectivo.
- La provincia, cuando asumimos, tenía 20 juicios con empresas contratistas por falta de pago de certificados vencidos y embargos sobre el organismo.
- Y un dato alarmante, para tomar dimensión de la falta de sentido común que había con respecto a este tema: los fondos que se recibían del Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi) eran destinados en su mayoría a pagar sueldos y gastos operativos del IAPV. Es decir, el fondo destinado a la vivienda no se usaba para garantizar el acceso a la vivienda.
- Existían, cuando asumimos, más de 10.000 beneficiarios de programas de viviendas con cuotas de amortización totalmente desactualizadas, equivalían a menos de un kilo de yerba y, en ese tramo, se operaba el mayor incumplimiento.
- En pocas palabras, no había una verdadera política de vivienda en la provincia. Simplemente promesas de obras y un mal uso de los recursos que debían estar destinados a ese fin.

- Es fácil prometer obras. Lo difícil, lo verdaderamente responsable, es afrontar la realidad, ver con qué recursos se cuenta y cuál es la mejor forma de optimizarlos. Cuando llegamos, nos pusimos en marcha para ordenar esta situación:
- Revisamos todas las designaciones hechas en el último año en el IAPV y dimos de baja las **designaciones irregulares. Redujimos la cantidad de personal** y su costo en aproximadamente un 23%, considerando inclusive los aumentos paritarios otorgados.
- Resolvimos la totalidad de los **juicios** que había, cancelando un monto aproximado a los 850 millones de pesos por capital e intereses.
- Cancelamos la **deuda** que mantenía el organismo con empresas constructoras por unos 1.350 millones de pesos y otros 600 millones de intereses por mora.
- Mejoramos en términos reales la **recaudación** por amortizaciones de créditos en un 159%, implementamos la cuota mínima equivalente a 20 uvis (unidades de cuenta para invertir, ahorrar o tomar préstamos) y los diversos planes de regularización nos permitieron bajar la morosidad de 8.300 a 6.700 cuentas por cancelación o planes de pago implementados.
- Avanzamos en la distribución de unas 1.400 **escrituras** que no estaban entregadas en 25 localidades, y ya firmamos 380 nuevas en conjunto con la Escribanía Mayor de Gobierno y otras 1.630 mediante el Colegio de Escribanos. Hemos subido el promedio de escrituración en casi un 600% anual.
- Los fondos incrementados del Fonavi nos han permitido la reactivación de todas las obras en marcha de las diferentes operatorias y sin afectar recursos del Tesoro provincial. Vamos a entregar 260 viviendas y nos encontramos en construcción de otras 260.
- Firmamos convenio con la **Secretaría de Vivienda de la Nación** para terminar obras de **Casa Propia** con más del 75% de avance en su construcción y, en paralelo, estamos renegociando convenios para la continuidad de obras del programa **Reconstruir** que abarca a 649 viviendas.
- Estamos dando los primeros pasos para resolver en serio el problema habitacional en nuestra provincia, problema que hoy no distingue generaciones, localidades, ni realidades. Por lo cual trabajamos en un **abanico de respuestas para distintas necesidades**, ajustado a la realidad de cada familia entrerriana.
- Los créditos sobre terreno propio para construcción, ampliación o terminación de vivienda que implementaremos en el próximo ejercicio tienen esa lógica: dar participación a la sociedad civil compartiendo esfuerzos en pos de mejorar su propia calidad de vida.
- En esta misma línea, para dar respuestas a la emergencia habitacional y socio-ambiental en los barrios más vulnerables, firmamos un convenio con la ONG **Techo**

**Argentina** para avanzar con soluciones habitacionales. Ya tuvimos una primera jornada de trabajo en Concordia, la más grande de Techo en Latinoamérica, donde construimos las primeras 130 viviendas de emergencia en los barrios 27 de Noviembre, La Roca y José Hernández.

- El gobernador participó en la construcción como voluntario, además de personas de distintos países, de otras provincias y de numerosas ciudades de nuestra provincia. Fueron un total de 1.400 personas trabajando por los que más lo necesitan.
- Esto no solo aborda la emergencia habitacional extrema, sino que también genera un impacto positivo en la economía local, porque involucra a comercios y proveedores.
- Proyectamos mejorar la situación habitacional de los sectores de menos recursos en las nuevas operatorias que vamos a trabajar en conjunto con los municipios.

## **6. ALIVIO EN EL PAGO DE LA TARIFA ELÉCTRICA Y EL TRANSPORTE TRAS QUITA DE SUBSIDIOS POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL**

- Parte de la tarea de cuidar a los entrerrianos es haber hecho siempre todo lo que estuvo a nuestro alcance para intentar **llevar alivio a los entrerrianos ante los aumentos producidos por la decisión del Gobierno Nacional de quitar los subsidios al transporte público de pasajeros y a la tarifa eléctrica.**
- Con respecto al **transporte público de pasajeros**, decidimos pagar el subsidio completo de enero y febrero, supliendo así el faltante del subsidio del Gobierno Nacional –que se había comprometido a reintegrar y no lo hizo– y resolvimos no eliminar el subsidio de la provincia, porque sabemos lo esencial que es viajar en transporte público para la mayoría de los entrerrianos.
- En materia de **energía**, también llevamos alivio en todo lo que estaba a nuestro alcance: la aplicación de impuestos provinciales en el costo de la energía entrerriana y el Valor Agregado de Distribución (VAD), además de buscar mecanismos de financiamiento en la época de más consumo.
- Recordemos que la tarifa de energía eléctrica tiene tres grandes componentes:
  1. La generación, cuyo precio lo fija Nación.
  2. Los impuestos, que pueden ser nacionales, provinciales y municipales.
  3. El Valor Agregado de Distribución (VAD) o tarifa provincial, ya que depende de la provincia.
- Es decir, en la boleta, lo único en lo que tenemos injerencia son los impuestos provinciales y el VAD.

- Por eso, apenas asumimos, decidimos **eliminar los impuestos provinciales** de la boleta de energía eléctrica. Es decir, hoy la boleta de luz incluye sólo impuestos nacionales y municipales.
- A pesar de estos esfuerzos, la tarifa seguía siendo cara para muchos entrerrianos, razón por la cual tomamos una serie de decisiones:

- **Congelar la tarifa provincial (VAD) hasta abril del año que viene**, lo que **beneficia al 100 por ciento de los usuarios**.
- **Subsidiar hasta fin de año un 25 por ciento del VAD para los usuarios residenciales de bajos recursos para los primeros 700 kilovatios hora bimestrales**, lo que equivale a un 19 por ciento de reducción de la factura de luz.

Esto beneficia a más de la mitad de los hogares de la provincia, el 100 por ciento de los hogares con ingresos menores a 986 mil pesos mensuales, unos 240 mil usuarios.

- Y, como lo que más nos preocupa en la provincia es generar trabajo, **acompañamos a los comerciantes, a las pequeñas y medianas empresas (pymes), a los profesionales y a los prestadores de servicios con un subsidio del 50 por ciento del VAD para los primeros 700 kilovatios hora bimestrales hasta fin de año**. Esto equivale a una reducción de entre el 22 y el 25 por ciento de la factura de acuerdo al escalón tarifario. Beneficia al 60 por ciento de las empresas y negocios, que son los que consumen menos de 700 kilovatios hora bimestrales.

- Además, **subsudiamos a distintos sectores específicos** en el pago de la tarifa eléctrica. Por ejemplo:

- Clubes de toda la Provincia. La medida alcanza a más de 200 instituciones deportivas donde compensamos el consumo de hasta 670 kW mensuales; y además reconocemos el 35% del valor del consumo excedente y el 45% para instituciones que brinden sus instalaciones para entidades educativas o entidades sin fines de lucro.
- Prestadores del servicio de salud, sector de suma importancia para complementar y mejorar la asistencia sanitaria a los entrerrianos, siendo la energía uno de los insumos de alta incidencia en el costo prestacional. Se subsidia el 50% del consumo de energía eléctrica para este importante sector, donde su avance tecnológico es clave para el mejor servicio integral de la población entrerriana.
- Productores arroceros. Ofrecimos dos alternativas: un régimen de estacionalidad en el que abonan un cargo fijo por cinco meses con un subsidio del 20 por ciento, o un subsidio del 25 por ciento para los ocho meses de baja actividad.
- Usuarios que necesitan utilizar equipos para cuidar su salud, electrodependientes, bomberos, familias y jubilados de escasos recursos,

instituciones educativas, salas culturales, instituciones sin fines de lucro, sector productivo, industrias y promoción especial para la economía del conocimiento.

## 7. DEMANDAS HISTÓRICAS PARA DEFENDER NUESTROS RECURSOS

- Esto no es lo único que hicimos en materia energética. Desde que asumimos, estamos dando todas las peleas que no se dieron en décadas para defender los recursos y los intereses de nuestra provincia.
- Ya desde diciembre pasado, nos pusimos en marcha para hacer un inventario de todas las fuentes de financiamiento nacional para identificar cuáles habían sido suspendidas, analizar si esa suspensión era conforme a derecho y, en aquellos casos en que no fuera así, hacer los reclamos correspondientes.
- Cada tema requería su análisis específico, sus plazos y su accionar particular. Avanzamos por medio de todas las vías institucionales y legales que corresponden y, como dijimos, en el caso de que fuera necesario, íbamos a proceder a través de la vía judicial.
- Después de haber agotado las instancias administrativas, en abril decidimos iniciar una serie de acciones ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por los **fondos previsionales** que se adeudan a Entre Ríos y los pagos de **excedentes de la represa hidroeléctrica de Salto Grande**.
- Gracias a nuestro reclamo por Salto Grande, el Gobierno Nacional saldó la deuda de 4.885.693.566 pesos que mantenía con la provincia en concepto de excedentes correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2023; y enero y febrero de 2024.
- A principios de noviembre, dimos un paso más en este camino: iniciamos una nueva demanda ante la Corte Suprema contra la Nación por discrepancias en las liquidaciones de los excedentes generados por la represa. Reclamamos un retroactivo de 175 millones de dólares por haberse realizado cálculos incorrectos sobre el valor de la energía sobre el cual se deben abonar los excedentes que nos corresponden.
- Para comprender mejor la situación, los excedentes generados por la represa Salto Grande son resultado de la diferencia entre el precio que se paga a la hidroeléctrica y los gastos de la Comisión Técnica Mixta (CTM), y estos excedentes se distribuyen entre las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. La energía proveniente de Salto Grande es la más barata del país –incluso más que la generada por Yacretá ya que, desde la Secretaría de Energía de la Nación, no se considera el cumplimiento de los acuerdos de 1999. De este modo, el precio no genera excedentes y, si no hay excedentes, nos quedamos sin acuerdo. Para revertir esta inequitativa situación que sucede desde hace casi una década, exigimos que se declaren inconstitucionales las resoluciones emitidas desde 2013 en adelante –que fijaron un precio perjudicial– y se

emitan resoluciones que establezcan un precio justo para cumplir con los acuerdos de 1999.

- El objetivo es, entonces, recomponer la ecuación económico-financiera de los acuerdos de 1999 que dieron lugar a los excedentes de Salto Grande y, al mismo tiempo, modificar, con la intervención de la provincia, el modo en que la Secretaría de Energía de la Nación establece el precio de la energía para las represas hidroeléctricas binacionales.
- Además, la presentación incluye el reconocimiento de una deuda por obras no realizadas.
- Si Entre Ríos dejó de ocupar el lugar de protagonismo que alguna vez tuvo, fue porque no hubo nunca decisión de defender los intereses de los entrerrianos y poner a la provincia en el lugar que se merece.
- Pero no es la única batalla que estamos dando. A esto se suman las gestiones que estamos haciendo para **incorporar al Paraná Guazú - Bravo - Talavera como parte principal de la Vía Navegable Troncal**, a 36 pies de profundidad (ver [Impulso al trabajo y a la producción - Hidrovía](#)). Y también estamos reclamando:
  - El **pago de la deuda por compensación del Consenso Fiscal de 2017**.
  - La **eliminación de las afectaciones del impuesto a los combustibles**.
  - Una **línea de crédito con el Banco Nación** para aliviar los pagos de la **deuda en dólares**.
  - La **renegociación de la deuda con el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial**.
  - La **exención impositiva para la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM)**.
  - La **concesión de rutas nacionales a la provincia**.
  - Financiamiento nacional para nuestras **universidades**.
  - El **pago de la deuda por obras públicas iniciadas y la ampliación de las obras presupuestadas**.
  - Una respuesta ante la solicitud que hizo la provincia para conseguir **financiamiento externo en organismos multilaterales de crédito**, que es lo que necesitamos para hacer grandes obras públicas. Pedimos un cupo de 578 millones de dólares. Si logramos conseguir aunque sea una parte de esos recursos, vamos a poder hacer obras de infraestructura fundamentales para la provincia, postergadas hace mucho tiempo.
- Gracias a un enorme esfuerzo, y en un paso significativo hacia la resolución de las deudas existentes entre la Nación y la provincia de Entre Ríos, logramos ser la primera provincia en firmar, junto al ministro de Economía, Luis Caputo, una carta de

intención que establece las bases para un **acuerdo de compensación**. Un acuerdo que no sólo aborda las deudas acumuladas por la Nación con la provincia, sino también aquellas que la provincia tiene con la Nación. A partir de esta carta de intención, se dará inicio a los trabajos conjuntos de los equipos técnicos que se encargarán de analizar los números y avanzar en la construcción de un acuerdo definitivo.

- Es importante destacar que este proceso llevará tiempo, pero la firma de esta carta representa el puntapié inicial hacia una solución que beneficiará a ambas partes.
- Cualquier incremento que tengamos en términos de ingresos, gracias a estas peleas que estamos dando ante el Gobierno Nacional, va a ser destinado a:
  1. Inversión. No vamos a aumentar el gasto corriente, todo irá para gasto de capital, para mejorar la educación, la salud, la seguridad y las rutas y caminos, para nuestra gente y nuestro sector productivo.
  2. Baja de impuestos: algo que el sector productivo viene reclamando para poder crecer y dar trabajo.
  3. Desendeudamiento: vamos a reducir el *stock* de deuda heredada.
  4. Por supuesto, cuidando el poder adquisitivo del salario de los empleados estatales.
- Era hora de que los entrerrianos dejáramos de estar de brazos cruzados. Estamos decididos a defender lo nuestro.

## 8. ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

- La energía es el combustible necesario para generar el desarrollo que necesitamos. Por eso, además de generar alivio en el pago de la tarifa eléctrica, y de reclamar lo que nos pertenece ante el Gobierno Nacional, avanzamos con importantes **obras** que nos permiten aumentar la potencia y eventualmente abaratar los costos: por ejemplo, la Estación Transformadora (ET) Gran Paraná, estratégica para Entre Ríos y la región, que había sido subejecutada por la gestión anterior y que, gracias al trabajo y decisión política de nuestro gobierno, ya está finalizada. Se trata de un hito histórico en el desarrollo energético de Entre Ríos, ya que nos habilitó a invertir el flujo energético que nos va a ayudar a garantizar el abastecimiento eléctrico de todo el corredor oeste de la provincia y ser fuente de alimentación alternativa para la provincia de Santa Fe.
- También finalizamos la obra de electrificación rural “Atencio - La Verbena - Rincón del Chañar”, en el departamento Feliciano, por la cual beneficiamos directamente a 96 usuarios del norte entrerriano.

- Otras obras claves para respaldar nuestro crecimiento son la Electrificación Rural San Ramón, de Federación, que va a beneficiar directamente a 49 usuarios productivos y va a reconectar la zona de Chajarí, con una inversión total de 3.735 millones de pesos, y la Electrificación Rural para el Sexto y Séptimo Distrito en departamento Gualeguay, que va a impactar en 80 usuarios productivos, con una inversión total de 2.119 millones de pesos.
- En cuanto al **desarrollo gasífero** se destaca, por su envergadura y características técnicas, el Gasoducto Productivo III del noreste entrerriano, que nos va a permitir el desarrollo productivo y social de la región y constituye una respuesta asegurada para todas las industrias que querían instalarse en el Parque Industrial de Chajarí y no podían al no contar con factibilidad de servicio.
- Además, estamos finalizando las obras que van a suministrar gas a los Parques Industriales de Cerrito y La Paz. Y unos 439 usuarios residenciales de Gualeguaychú y 377 de Maciá van a contar con la infraestructura necesaria frente a sus viviendas para realizar la conexión.
- Por otro lado, recientemente se habilitó el servicio de gas en la Escuela Secundaria Técnica de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), en Concordia, una obra que también benefició a 65 hogares en el barrio Sarmiento de esta localidad, al poner a su disposición el servicio. Y lanzamos el Programa de Electrificación para la Producción y el Arraigo Rural (Pepar) que ofrece una solución de financiamiento económico para llevar a cabo obras de acceso al suministro eléctrico en áreas rurales de toda la provincia, con una inversión de 400 millones de pesos. Por último, hacemos aportes no reintegrables para proyectos de infraestructura: hoy hay cuatro en marcha, aeropuerto Comodoro Pierrestegui de Concordia, distribuidor ruta N° 10, una escuela y el loteo Aranguren; y otros cuatro proyectos ya se han completado.
- En materia de **energías renovables**, cada vez son más los usuarios que generan energía limpia e inyectan sus excedentes a la red eléctrica. Se trata de sistemas fotovoltaicos instalados en viviendas y comercios. Entre 2016 y 2023 se aprobaron 55 trámites, mientras que de enero a diciembre de este año se sumaron 78 nuevos usuarios. Esto fue posible gracias a nuestro trabajo activo para flexibilizar normativas y quitar los obstáculos. Hay que tener en cuenta que la Ley Provincial N°10.933 de Energía Eléctrica Sostenible es la que permite a los usuarios convertirse en generadores; está en vigencia desde el 2021 y, sin embargo, los números subieron cuando se hicieron cambios en puntos clave a través de la articulación con universidades, profesionales, distribuidoras y el Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE); se cambió la normativa y se capacitó y asesoró en forma continua.

## **Enersa**

- Lo que logramos a través de Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima (Enersa), la distribuidora de energía eléctrica de nuestra provincia, merece unos párrafos aparte.
- Encontramos un déficit operativo de caja sostenido en el segundo semestre de 2023, agravado por la devaluación y elevada inflación; atraso en la aplicación del Valor Agregado de Distribución (VAD) durante los últimos cuatro años; un presupuesto de gestión aprobado para el 2024 con dificultades para cubrir costos operativos y sin inversiones previstas; deterioro del nivel de inversiones desde 2018; ausencia de inversiones en Transmisión y Subtransmisión desde 2020; una deuda flotante con proveedores con antigüedad del orden de los 45 días; elevada asignación del VAD a servicios no relacionados con la explotación del sistema eléctrico de distribución; una deuda comercial por consumos oficiales, cooperativas y subsidios superiores a una factura mensual de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (Cammesa), es decir que con lo que nos debían podíamos cubrir la factura a Cammesa; cargos gerenciales duplicados, gerentes que cobraban sueldo en comisión y otros sin tareas específicas; escaso desarrollo de herramientas digitales para el relacionamiento con el cliente y la ausencia de un programa para incorporación de medidores inteligentes para usuarios de pequeñas demandas.
- En este año de gestión, hicimos una **readecuación de la estructura** de la organización, eliminando o fusionando el 40 por ciento de las Gerencias de Área y el 15% de las Gerencias de Sector, logrando así un **esquema más eficiente de gestión** optimizando los recursos de la compañía. Con esta adecuación se consiguió una reducción de casi 1.000 millones de pesos anuales en gastos de personal.
- **Normalizamos el pago a proveedores**, acordamos planes de pago con el sector cooperativo y se gestionó y regularizó gran parte de la deuda comercial que mantenían los organismos provinciales con anterioridad a la gestión.
- Estas medidas nos permitieron incorporar **nuevos esquemas de tarifas** que nos ayudan a potenciar el desarrollo productivo de la provincia y presentar un **Plan de Inversiones de 33.000 millones de pesos para 2024** y de **75.000 millones de pesos para 2025**.
- Además, lanzamos el programa de **Transformación Digital** de Enersa para mejorar nuestros canales para el relacionamiento con el cliente, incorporar tecnología para instalar medición inteligente; licitamos y adjudicamos obras postergadas en la red y avanzamos en los procesos de Transición Energética y Transformación Digital.

## 9. IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y AL TRABAJO

- Tenemos la convicción de que la única manera de salir adelante es dándole a la producción, al campo y a la industria las herramientas que necesitan para crecer y dar trabajo. Por eso, generar trabajo es nuestro objetivo máximo como gobierno.
- En muchas ocasiones, los gobernadores han caído en la tentación de gobernar únicamente para un sector de la sociedad: el público. Por ese motivo, a lo largo de nuestra historia, el sector productivo de nuestra provincia se sintió solo y olvidado, y es el que genera empleo genuino y desarrollo.
- Entre Ríos tiene un potencial enorme, que sigue intacto, no sólo por nuestras condiciones geográficas sino por nuestra cultura del trabajo y el talento de nuestra gente. Sin embargo, durante décadas, estuvo dormido por falta de decisión política.
- Para que tomemos dimensión de este atraso: si comparamos los datos del empleo público con nuestras provincias hermanas, en Entre Ríos es del 50 por ciento, mientras que en Santa Fe es del 32 por ciento y en Córdoba del 26 por ciento.
- Nuestra visión es clara. Queremos que Entre Ríos sea una tierra fértil para invertir. Y por eso trabajamos para darles incentivos a aquellos que dan trabajo, ya sean grandes o pequeños: a los que ya invierten en nuestra provincia, les damos razones para quedarse y, a los que aún no lo hicieron, les damos motivos para dar el paso. Estamos decididos a hacer valer esa cultura del trabajo, de esfuerzo, de mérito que tenemos los entrerrianos.

### **Desarrollo agropecuario**

- Con respecto al campo, tristemente vimos durante demasiado tiempo a los políticos servirse de los frutos de su trabajo para financiar sus privilegios, y los resultados los sufrimos todos los días cuando observamos, por ejemplo, que no tenemos conectividad o andamos por caminos destrozados que rompen los autos y dañan la producción.
- Vinimos a poner al Estado al servicio de los trabajadores del campo. Y no vamos a ser socios del campo solamente cuando le vaya bien; también vamos a estar junto a cada uno de los productores en las malas, para salir adelante. Entre otras iniciativas:
- Desde el primer día, escuchamos las **demandas de cada sector** para poder atenderlas. Nos sentamos a dialogar con todos los actores de la cadena agroindustrial: nos reunimos con la Mesa de Enlace provincial, con productores tamberos, citrícolas, forestales, pecaneros, avícolas y porcinos, y con la industria frigorífica; reunimos a la mesa de la cadena láctea y foresto industrial; estuvimos presentes en las 12 exposiciones rurales de la provincia, en la fiesta de la lechería, en la expo ovina y en todas las actividades a las que fuimos invitados.

- Además, constituimos el **Comité de Emergencia Agropecuaria**, cuyo resultado fue la declaración de emergencia agropecuaria por granizo en un distrito del departamento Federación y en otro del departamento La Paz.
- Entre las preocupaciones que más nos transmitieron los productores, se encontraban el estado calamitoso de nuestras rutas y caminos, la falta de acceso al crédito y la excesiva burocracia.
- Por eso, ni bien asumimos, decidimos destinar el **50 por ciento del impuesto inmobiliario rural a la reparación de caminos rurales** (ver [Transitabilidad](#)).
- Con respecto al acceso al **crédito**, nos propusimos ofrecer financiamiento a todos, desde pequeños productores monotributistas de la economía familiar hasta los exportadores, a quienes acompañamos con prefinanciamiento para exportar.
- Con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), ya llevamos gestionados **más de 6 mil millones de pesos para productores** (ver [Consejo Federal de Inversiones](#)).
- Entregamos, a través del Banco Entre Ríos, créditos por casi 5 mil millones de pesos a tasa subsidiada por la provincia, en el marco de **Agroactiva**, para la compra de maquinaria.
- Acordamos con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) para facilitar una línea de crédito para el **sector lechero** a valor producto y a tasa cero, ya que desde la provincia vamos a subsidiar la totalidad de la tasa.
- Vamos a dar préstamos al **sector ovino**, sustituyendo a la ley Ovina nacional.
- Trabajamos para eliminar la burocracia y simplificar los trámites a los productores. Ya está funcionando el **Documento Único de Tránsito** (DUT) que reemplaza al DTE (Documento de Tránsito Electrónico) y la Guía Ganadera. Dos documentos que los productores tenían que tramitar y que contenían la misma información. Además, ya no tienen que ir a una dependencia policial. Con este paso que dimos, hoy se puede tramitar el DUT de manera digital, las 24 horas, todos los días del año. Los datos se completan una sola vez, en un solo sistema, y así, se incorpora digitalmente al documento la "marca" de propiedad de hacienda de cada contribuyente, y ya no es necesario el visado de la guía por un funcionario policial. También se le incorporó al documento un código QR para que los funcionarios policiales puedan verificar la autenticidad del documento mediante un simple escaneo. Y escuchamos otra sugerencia de los productores: el pago se puede hacer de forma virtual; por débito automático, o una plataforma de pago o a través de Entre Ríos Servicios. Y éste es el primer caso, ya que vamos a seguir digitalizando y automatizando los documentos de tránsito y permisos de todas las actividades.
- También nos ocupamos de otros temas que preocupan a muchos productores: por ejemplo, a través del plan de control de **mosca de los frutos** en el macizo citrícola, a través del trabajo conjunto con los citricultores y el Servicio Nacional de Sanidad y

Calidad Agroalimentaria (Senasa), y la revitalización del programa **PASE** ya que, cuando asumimos, había sólo tres productores aprobados y hoy ya son 14 aprobados y 60 en proceso de incorporación. Y, paralelamente, iniciamos el programa de buenas prácticas lecheras.

- Además, participamos, en conjunto con la provincia de Santa Fe y la Dirección de Pesca Continental, de dos campañas de estudio del plan Ebipes, que realiza estudios y monitoreos de la población de peces del río Paraná.
- Por otra parte, cuando llegamos al gobierno, encontramos que la provincia había recibido seis **fondos** desde la Secretaría de Agricultura de **Nación** para apoyar a los productores por las lluvias de 2016 y las sequías posteriores, pero esos fondos no sólo no se habían ejecutado en su totalidad, sino que tampoco se habían hecho las rendiciones al Gobierno Nacional sobre su uso. Tres de esos fondos estaban vencidos hacía mucho tiempo y ya no se podían usar; de los casi 500 millones de pesos recibidos de esas tres partidas, 188 millones de pesos no se entregaron a los productores que lo necesitaban. Otras tres partidas, recibidas entre 2022 y 2023, por alrededor de 1.500 millones de pesos, estaban en proceso de vencerse cuando llegamos a la gestión. De éstas, sólo se le había entregado a los productores 357 millones de pesos. En 13 días hábiles, logramos destrabar lo que durante casi dos años no hizo la gestión anterior, y logramos ejecutar más del 70 por ciento.
- Esto se suma a lo que venimos haciendo para mejorar la **conectividad** (ver **Estado Moderno**) y a todas las peleas que dimos y vamos a seguir dando cada vez que alguien quiera tocar al campo, por ejemplo cuando el Gobierno Nacional quiso subir las retenciones a las exportaciones en la primera versión de la ley Bases.

## **Industria**

- Al igual que el campo, si hoy la industria es lo que es, es gracias a los industriales, a todos aquellos líderes que siguen apostando a nuestro país y que hace años piden a gritos señales de confianza.
- La industria nos demostró que le sobra capacidad y fuerza para lograr cualquier objetivo que se proponga, pero durante muchos años faltó el acompañamiento por parte del Estado.
- Cuando llegamos, encontramos que no había planificación de políticas públicas en este sentido. No había diagnóstico, ni identificación de problemas, ni establecimiento de prioridades. Había actividades aisladas que se realizaban desde hace muchos años de la misma manera, como las asistencias a ferias y misiones comerciales nacionales e internacionales, pero sin evaluar resultados ni impactos, repitiendo constantemente las mismas empresas, desconociendo cuánto invertía la provincia y cuál era el retorno obtenido. Los parques industriales estaban en su mayoría con registros pendientes, y no había política industrial ni exportadora.

- Heredamos un programa de promoción del empleo industrial –Nuevo Empleo Industrial– con casi nulo nivel de ejecución y deudas por 84 millones de pesos a 36 empresas.
- Había muy baja participación de los proveedores locales en las cadenas de valor de las industrias en la provincia y casi nula participación de productos locales en las góndolas de supermercados de la provincia.
- También encontramos muy pocas empresas exportadoras. Entre Ríos exporta poco y la mayor parte de las ventas al mundo son de productos primarios cuando existe un entramado agroindustrial muy rico y con alto potencial exportador.
- Encontramos *clústers* (agrupaciones de empresas, instituciones y organizaciones relacionadas y concentradas en la misma zona) industriales donde la provincia es fuerte en artículos, como el arrocero, el maderero e incluso el cítrico.
- En cuanto a defensa del consumidor, tampoco había estadísticas informativas sobre cantidad de reclamos, tipo de faltas, tiempo promedio de resolución de reclamos, montos ingresados por sanciones, eficiencia de las oficinas municipales y de la provincia de reclamos al consumidor, entre otros. Y había muy baja capacidad de dar respuesta a los reclamos de los consumidores una vez fracasada la instancia de conciliación voluntaria, con reclamos sin resolver desde el año 2018.
- Teníamos dos leyes, la de Promoción Industrial y la de Emplazamientos Industriales, muy beneficiosas para el sector, pero sin reglamentar.
- Hoy, a diferencia de lo que ocurrió durante años, en Entre Ríos existe la decisión política de revertir esta historia. Tenemos la decisión de impulsar el desarrollo de la industria con políticas específicas y planificadas, porque sabemos que ese es el camino para generar trabajo de calidad en el sector privado. Y lo demostramos con hechos concretos:
- Pusimos en marcha la **nueva ley de Promoción Industrial** y ampliamos los beneficios a más sectores y por un mayor horizonte de tiempo con el Régimen de Incentivo a las Nuevas Inversiones (**RINI**), una iniciativa que busca favorecer la radicación de nuevas inversiones en el territorio provincial y reactivar la actividad productiva. Además de ampliar los beneficios de la ley de Promoción Industrial, prevé exenciones en determinados tributos provinciales. Vamos a beneficiar a las empresas con una exención del 100 por ciento de impuestos y tasas provinciales, descuentos en el consumo energético y la creación de condiciones favorables para la radicación de empresas.
- En esa misma línea, impulsamos la adhesión al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (**RIGI**) nacional.
- En lo que va de nuestra gestión, ya **pagamos el 85 por ciento de la deuda heredada por el Nuevo Empleo Industrial.**

- Promovimos el desarrollo de políticas públicas integrales que respondieran de manera dinámica a las necesidades identificadas, y fortalecimos nuestra colaboración con entidades nacionales y locales para aprovechar al máximo los programas disponibles y fomentar la implementación de nuevas iniciativas alineadas con objetivos estratégicos de desarrollo.
- Diseñamos programas estratégicos que estamos llevando adelante desde la Secretaría y sus direcciones, como **Alianzas con Valor**, donde le acercamos proveedores de Entre Ríos a grandes industrias de la provincia para que incrementen el componente local de sus productos finales. Hicimos 11 encuentros, seis en el sector avícola y cinco en el sector metalmeccánico, con una tasa de éxito superior al 70 por ciento, que fueron la cantidad de empresas proveedoras que lograron interacciones con las industrias y una tasa de concreción de negocios que alcanzó al 44 por ciento de las empresas que participaron.
- O el programa **Alianzas Comerciales**, que apuntó a incrementar la presencia de productos locales en los supermercados de la provincia. Con una dinámica similar a la de alianzas con valor, hicimos encuentros con las grandes cadenas de supermercados para crear las góndolas regionales. Estimamos que las primeras góndolas serán en Carrefour, Maxiconsumo y Chango Más desde febrero de 2025. Pero vamos a llegar a todos los supermercados, los más grandes y los más chicos con las góndolas de productos entrerrianos.
- Tenemos 37 **parques industriales** donde están localizadas el 25 por ciento de nuestras industrias, pero la mitad de todo ese suelo industrial está vacío. Por eso estamos colaborando con los municipios para que puedan hacer las obras necesarias para que las empresas quieran radicarse ahí. Y en este primer año tuvimos 10 nuevas radicaciones de empresas.
- Y estamos normalizando la situación administrativa de los parques industriales, para que puedan finalizar sus inscripciones y encuadrarse en la ley.
- También estamos reduciendo el costo de producción asociado a la **burocracia**, simplificando tasas, aranceles, registros, y agilizando tiempos de resolución de trámites.
- Acabamos de lanzar un programa para mejorar la **eficiencia energética y las acciones sustentables** de 174 empresas de la provincia, lo cual se suma a las medidas que tomamos para aliviar el pago de la boleta de luz, ya que al principio de la gestión decidimos eliminar los impuestos provinciales de la tarifa eléctrica.
- Estamos trabajando para impulsar los **clústeres productivos** donde Entre Ríos es líder en calidad, en el país y en el mundo. Por eso lanzamos un sello de calidad para el arroz entrerriano, una certificación especial que van a tener las empresas que cultiven variedades de arroz con genética desarrollada en la provincia y producidas bajo condiciones que le den ese plus de calidad. En los próximos meses estaremos

lanzando un sello de calidad para el sector maderero, una industria que va a estar dentro de las prioridades estratégicas en 2025.

- Desarrollamos una herramienta técnica que será de suma utilidad para darle precisión a las políticas industriales que diseñe este gobierno: la **matriz insumo-producto**. Fue desarrollada mediante un convenio con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que acaba de terminar este trabajo, y nos permite conocer todas las interrelaciones entre sectores, cuánto demanda unos de otros y cómo se interrelaciona la provincia con otras jurisdicciones. Ahora sabemos cuáles son las cadenas más fuertes, las más débiles, y las que más multiplican.
- Llevamos 60 empresas a ferias y misiones internacionales, priorizando a las que asistieron por primera vez, y más de 100 empresas a ferias nacionales. Las **misiones al exterior** nos permitieron sumar 12 nuevas empresas exportadoras este año, que es mucho para una provincia donde en 2023 sólo exportaron 145 empresas y durante todo el año trabajamos con 20 industrias en el armado de sus planes de inteligencia comercial para salir por primera vez a los mercados internacionales en 2025. Y las **ferias nacionales** permitieron no sólo abrir nuevos mercados en otras jurisdicciones, sino que nuestras empresas sean reconocidas entre las mejores del país en quesos, alfajores, dulce de leche, cervezas, licores, y hasta nuestros vinos han ganado concursos de catas frente a los mejores mendocinos.
- Le dimos transparencia y eficiencia a **defensa del consumidor** y le devolvimos su esencia en el resarcimiento a los consumidores. Firmamos un convenio con la Universidad Nacional del Litoral (UNL) para resolver los reclamos pendientes de los consumidores, se automatizaron procesos del circuito de expedientes, se incorporó inteligencia artificial para acelerar las resoluciones en adelante y encontrar patrones de faltas sistémicas, se aplicó la figura de compensación al consumidor cuando la empresa es sancionada y se sistematizaron todas las estadísticas del área con las cuales se elaboran informes mensuales.
- Si bien el camino que tenemos por delante es largo, ya empezamos y tenemos una verdadera estrategia de desarrollo a largo plazo.
- No nos vamos a cansar de decirlo, los entrerrianos damos para mucho más. Basta con recorrer los galpones avícolas de Crespo, o ver la producción de citrus de Chajarí, o las plantas que fabrican equipos con tecnologías de última generación en nuestros parques industriales, para entender que el potencial entrerriano no tiene límites.
- El límite se lo han puesto los gobiernos, pero esa historia cambió. Muchas veces decimos que la industria, junto con el campo, son el “motor” de nuestro desarrollo. Ahora hay un gobierno decidido a hacer que ese motor no sólo pueda arrancar sino que también haya un camino sin obstáculos por donde transitar.

## **Ciencia, Tecnología e Innovación**

- Parte del camino de generar las condiciones para que haya trabajo genuino y ubicarla en el siglo XXI pasa por crear un ecosistema propicio para impulsar a las empresas de base científico-tecnológica. Desde que llegamos al gobierno, trabajamos para que aquellas que ya están en nuestra provincia encuentren oportunidades para crecer, y para que aquellas que evalúan dónde radicarse o expandirse, nos elijan.
- Con ese objetivo, llevamos adelante importantes eventos que fortalecieron la interacción entre el sector científico-tecnológico, productivo y la comunidad, como **Conertech**, que reunió a más de 3.000 personas entre investigadores, empresas y público general, y ofreció talleres, exhibiciones interactivas y charlas sobre ciencia y tecnología, y la Jornada **Altec**, que fomentó el intercambio entre profesionales, investigadores y sectores productivos, destacando avances en áreas estratégicas.
- También trabajamos para **promover vocaciones STEM**, implementando programas educativos en articulación con el Consejo General de Educación (CGE) con un enfoque en reducir la brecha de género y territorial.
- Dimos importantes pasos en lo que constituye un verdadero hito en nuestra gestión: **MiradorTec, el primer Parque Tecnológico de Entre Ríos**. Un campus de más de 8.000 metros cuadrados –pertenecientes al Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos (Iapser)– con capacidad de alojar 53 oficinas, 10 salas de reuniones, cinco laboratorios, aulas y espacios de *coworking* para que 600 personas puedan hacer lo que mejor saben hacer: generar conocimiento entrerriano.
- Conformamos la **Mesa de Economía del Conocimiento** que contiene a los Nodos de Economía del Conocimiento existentes en nuestra provincia: Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.
- Impulsamos un ciclo de talleres **Capacidades Locales para la Transformación Digital de las Cadenas Productivas** y, en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, se avanzó en la conformación del **Hub AgTech Entre Ríos**, fomentando la conexión entre oferta y demanda tecnológica en el sector agroindustrial.
- También promovimos la innovación en el sector turístico a través de **TurTech**, donde identificamos empresas entrerrianas especializadas en tecnología aplicada al turismo, con ofertas en verticales como inteligencia artificial, IoT, realidad virtual, big data y e-commerce.
- Apenas asumimos, trabajamos para repensar el **Régimen Provincial de Economía del Conocimiento** (Repec) en base a criterios que se ajusten mejor a la realidad del sector en la provincia, y se acoplen sinérgicamente a la normativa nacional, con independencia, para potenciar un perfil propio y aumentar la cantidad de empresas

inscriptas. El proyecto de modificación de la Ley 10.895 fue enviado para su tratamiento a Diputados y luego a Senadores, y se logró una aprobación por unanimidad en ambas cámaras. Hoy estamos en el proceso de reglamentación.

- Trabajamos de manera articulada con el Gobierno Nacional para la adhesión de la provincia de Entre Ríos al programa de empleabilidad **Insertar** –para que las empresas tengan facilidades para contratar a empleados que faciliten su proceso de digitalización– y participamos de la organización y desarrollo del XII Congreso Internacional de la Asociación para la Formación, Investigación y Desarrollo del Emprendimiento (**Afide**), que se desarrolló en Paraná del 3 al 6 de septiembre.
- Durante años, nuestra provincia parecía querer rechazar la innovación. Ni siquiera se trabajó para que hubiera conectividad en todo el territorio. Era un sinsentido que, con ese potencial que tenemos, se expulsara a nuestros jóvenes, que son la esperanza y el futuro de nuestra provincia. Los entrerrianos estamos definitivamente avanzando hacia el futuro, y ya no hay vuelta atrás.

### ***Desarrollo Productivo y Emprendedor***

- En materia de **desarrollo productivo y emprendedor**, cuando llegamos, encontramos una enorme falta información precisa acerca de los créditos otorgados, numerosos pedidos de informes sin responder e irregularidades en el otorgamiento de créditos: beneficiarios que, aunque no poseían emprendimientos reales, habían recibido dos y hasta tres créditos cada uno; otros que no habían hecho rendición de los fondos invertidos, y algunos que, incluso, desconocían haber solicitado y recibido esos fondos. Estamos colaborando con la Justicia que está revisando estas situaciones.
- Inmediatamente emprendimos la tarea de **revisar** todos los programas que se venían llevando a cabo desde la Secretaría, identificamos aquellos que nos resultaba importante continuar, modificamos las resoluciones que regulaban su funcionamiento para que el proceso de selección de los beneficiarios sea transparente.
- Reactivamos las **gestiones de cobranza de créditos otorgados a partir del año 2014** para hacer cumplir la ley y recuperar recursos para continuar con la ejecución de los programas.
- Hicimos **convocatorias abiertas, transparentes y sectorizadas** para dirigir los escasos recursos estratégicamente.
- También **digitalizamos formularios y acortamos plazos administrativos de otorgamiento** para que los tiempos de la gestión se acerquen a los tiempos de la producción.

- Nuestra visión es clara: queremos poner a disposición las herramientas de asistencia a pymes y emprendedores de una manera transparente, eficiente, institucional y federal, donde no primen los amiguismos ni las distinciones partidarias y donde logremos, aun con pocos recursos, acompañar a la mayor cantidad posible de entrerrianos con ansias de emprender en nuestra provincia.
- Todos estos cambios que estamos llevando adelante parten de la convicción de que la única manera de transformar Entre Ríos es con más trabajo y más producción. Por eso estamos poniendo el Estado al servicio de los que producen, que ahora cuentan con una provincia que los respalda, en el que siempre van a encontrar las puertas abiertas para buscar las soluciones y el apoyo que necesitan.

### **Consejo Federal de Inversiones (CFI)**

- Desde el primer día, trabajamos articuladamente con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), a través de la Unidad Operadora Provincial (UOP) para asistir financieramente a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), mediante líneas de créditos a tasa bonificada.
- Durante este primer año, gestionamos financiamientos con amplias ventajas comparativas, período de gracia, plazos, garantías y tasas de interés bonificadas en relación a la oferta de entidades privadas, en favor de sectores productivos, industriales, de servicios, infraestructura y turísticos de la provincia por un monto de seis millones de pesos.
- Venimos dando un impulso y una nueva impronta a la gestión con el CFI: trabajamos coordinados y en equipo para que los beneficios lleguen a todos los entrerrianos -desde los pequeños productores de la economía familiar hasta los más grandes exportadores) y no sólo a un sector, y apoyando a los encadenamientos productivos, ya que todos los eslabones son importantes y necesarios.
- Hoy los **pequeños productores monotributistas de una economía familiar** pueden acceder al crédito, mediante una línea especial sin costos con la garantía del Fondo de Garantías de Entre Ríos (Fogaer).
- Además, sigue vigente la línea de créditos para la “**Producción Regional Exportable**”, para asistir financieramente a las pymes productoras o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación, sector generador de empleo directo e indirecto.
- Por otra parte, acompañamos y apoyamos a nuestros productores ante la **emergencia sufrida por granizo** en el Departamento Federación, con beneficios adicionales en las condiciones del financiamiento.

- Trabajamos en acercar al productor con la industria, a través de un programa de **Empresas Núcleo** para que más productores, con el apoyo de empresarios del sector, puedan acceder a créditos. El sector lácteo ya vio materializada esta exitosa experiencia.
- Presentamos el Programa “**Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres**”, que busca reducir la brecha de género en el ámbito productivo a través de herramientas financieras, capacitación y articulación con instituciones.
- Mediante el convenio CFI- Fogaer, acompañamos a los productores y empresarios para que puedan realizar inversiones en **maquinaria y equipamiento de innovación tecnológica, transformación de procesos y energías renovables**, entre otros destinos.
- Trabajamos en la creación de la **primera “Cartera de Proyectos Provincial”**, permitiendo sistematizar las iniciativas de inversión en infraestructura logística, viables para el desarrollo de la provincia. Establecimos un procedimiento de gestión que unifique y procese la cantidad y diversidad de Proyectos de Inversión Público Privados (PPP) recibidos. Para canalizar los proyectos que constituyen esta cartera nos incorporamos al “Banco Federal de Proyectos del CFI”, una herramienta tecnológica que, mediante un software, optimiza la búsqueda de financiamiento multilateral. Este software fue cedido recientemente por el CFI a nuestra provincia para que, habiendo creado nuestra Cartera de Proyectos podamos, por primera vez en Entre Ríos, realizar una planificación operativa y estratégica plasmado en el “**Plan de Desarrollo de la Infraestructura Productiva Provincial**”, enmarcado en la Región Centro y Litoral.
- Como parte de las políticas de ordenamiento de la Administración Pública, con el apoyo del CFI realizamos un **relevamiento de los inmuebles** que el Estado provincial alquila no sólo en Paraná sino en toda la provincia. Este relevamiento es el primer paso hacia una optimización de los espacios y un uso responsable de los fondos públicos.
- Además, a través de asistencias técnicas, en aquellos campos que se consideraron estratégicos para el crecimiento y desarrollo provincial, se financiaron: **proyectos de infraestructura, vías de comunicación, desarrollo productivo y tecnológico**; participación en **ferias de índole nacional y provincial** de nuestros sectores productivos y turísticos; puesta en valor del **patrimonio cultural**; y estudios de **factibilidad para obras** con fuentes de financiamiento provincial, nacional e internacional.

## **Ambiente**

- Sabemos que el camino hacia una Entre Ríos más próspera y desarrollada debe incluir la mirada ambiental. De nada nos serviría producir más si con el paso de los años terminamos agotando los recursos naturales.
- Es posible, y lo necesitamos más que nunca, que la producción y el desarrollo incorporen el cuidado del ambiente. Y para eso necesitamos un Estado moderno, eficiente y que reconozca la complejidad y los desafíos que esta mirada ambiental implica para la gestión, siempre de cara a la gente.
- En el ámbito de las iniciativas de conservación, trabajamos en la consolidación del **Parque Provincial Islas y Canales Verdes del Río Uruguay**, cuya ley de creación fue sancionada por el Senado; además, hay cinco proyectos de ley más que estipulan la creación de nuevas áreas protegidas en formato de reservas de uso múltiple.
- Además impulsamos un proyecto de ley para declarar al **dorado** –en todas sus especies– Pez de Interés Turístico Provincial y prohibir su pesca con fines comerciales, su acopio, venta, tenencia y tránsito, que ya fue sancionado y que es un paso clave para la conservación del dorado y, al mismo tiempo, establece un marco de aprovechamiento racional del recurso.
- En materia de **gestión de residuos**, capacitamos a más de 120 gobiernos locales, entre municipios, comunas y juntas de gobierno, en planificación, diseño de proyectos, tratamiento y clasificación de distintos tipos de residuos, reciclado y reutilización, disposición final, medidas de higiene y seguridad. Estamos trabajando en la consolidación de los consorcios interjurisdiccionales para mejorar la gestión de los residuos en Paraná y su área metropolitana, Concordia y su área metropolitana, el centro norte provincial y el sur de la provincia. Vamos a avanzar en ese mismo sentido en la zona de Chajarí, Feliciano y Paraná Campaña. Además, articulamos acciones para proponer aprovechamiento de orgánicos en sectores productivos claves, como la producción porcina, la citricultura y la forestal, que producen grandes cantidades de residuos que pueden aprovecharse productivamente a través del compostaje o la generación de bioenergía. Y, en materia de gestión de envases de fitosanitarios, en los primeros 10 meses de este año recuperamos un 50 por ciento más de envases vacíos que en todo 2023 –pasamos de 171 a 257 toneladas–, además de profundizar los controles camineros con la Policía que permitieron desbaratar maniobras de tráfico ilegal e incautar cerca de 10.000 envases vacíos en su intento de cruzar el límite provincial.
- La **acción climática** es otro pilar de nuestra gestión: como provincia, somos miembros fundadores de la Alianza Verde Argentina, junto con Jujuy, Misiones, La Pampa, Santa Fe y Córdoba y estamos actualizando nuestro Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático, que finalizaremos en el primer semestre del año próximo.

- En materia de educación ambiental, más de 660 empleados y funcionarios de los tres poderes del Estado provincial se están capacitando en materia de ambiente y desarrollo sostenible, en el marco de la **Ley Yolanda**.
- En cuanto al **Plan de Manejo del Fuego**, se ha refuncionalizado la brigada de respuesta ambiental para satisfacer las necesidades de la sociedad, capacitando a más de 200 actores, incluyendo sectores productivos, municipales, fuerzas de seguridad, docentes, policías y civiles en prevención y combate de incendios en los 17 departamentos de la provincia. Hemos consolidado un trabajo interjurisdiccional con Santa Fe y el Gobierno Nacional para trabajar coordinadamente, lo que ya demostró resultados.
- En la **gestión ambiental del agua**, reinstalamos y pusimos en funcionamiento el laboratorio ambiental de Concepción del Uruguay, abandonado por la gestión anterior. Creamos una norma que establece un protocolo para el levantamiento de muestras de agua, aire y suelo, capacitamos a agentes en este proceso e implementamos un programa de monitoreo y seguimiento de cuencas. Además, presentamos un proyecto ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para el monitoreo de la cuenca del río Gualeguay y analizamos muestras a través del laboratorio ambiental propio y de la Facultad de Bromatología de la UNER en varios arroyos y ríos.
- Por último, propusimos al Corufa la constitución de **tres comités de cuenca**: arroyo Perucho Verna, arroyo Las Tunas y río Gualeguaychú, en el marco de la Ley 9.757, con planes para avanzar con la cuenca del arroyo Clé el próximo año. De esta forma, damos cumplimiento a una norma sancionada en el año 2007 pero nunca cumplida; una decisión estratégica que muestra nuestro compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos y la protección del agua.

## **Puertos**

- Para consolidar un modelo de desarrollo económico que potencie la producción local y nos posicione en el mercado global, los puertos son un eslabón fundamental.
- Tenemos una provincia surcada por ríos y, sin embargo, cuando llegamos no existía una política de puertos. Con nuestra ubicación privilegiada, existe un enorme potencial de convertirnos en un nodo clave de distribución y logística.
- Podemos ser la puerta para la salida de granos, carnes, citrus y otros productos exportables, multiplicando y ampliando lo que ya existe en nuestro territorio y convirtiendo a nuestra provincia en un socio estratégico y potente de la región Centro, una puerta para el mundo.

- Para lograrlo, nos propusimos mejorar la conectividad e infraestructura de nuestros caminos, puentes y puertos, un norte que tenemos como gobierno y en el que estamos avanzando a pesar del contexto difícil.
- En esta dirección, trabajamos este año en dos planos: en el interior y en el exterior.
- Con respecto al plano interior, lamentablemente, la interrelación entre los cuatro puertos de carga –que son entes autárquicos–, el Instituto Portuario Provincial y el Poder Ejecutivo provincial se encontraba rota. Lograr su puesta en marcha permitió despejar y sanear múltiples desprolijidades administrativas y jurídicas que existían dentro de cada uno de los entes y que impedían la llegada de las inversiones que necesitamos para poner en marcha el potencial del que todos hablaban pero que nunca se veía.
- En cuanto al plano exterior, trabajamos con todos los actores que entendían la potencialidad de nuestra provincia en materia portuaria pero que exigían reglas y normas transparentes y duraderas.
- En **La Paz**, exigimos la regularización de los pagos de los cánones y, gracias a esto, pudimos empezar a revertir el deterioro de las instalaciones que, sumado a la decisión de licitar la operatoria del muelle, nos asegura un crecimiento en el volumen de cargas operado, mejorando la competitividad de nuestros productores agropecuarios y una mejora sustancial en la relación ciudad - puerto.
- En **Diamante**, debimos contemplar el aporte anual de sedimento que influye negativamente en el costo operativo del puerto. Tuvimos que habilitar una operación de Alije en rada, hasta tanto se decida la incorporación de la actividad de *containers* que podrían mejorar la intensa actividad productiva de la zona. Y, en el mientras tanto, se continúa con la operación histórica que provee Cargill.
- En **Concepción del Uruguay**, la infraestructura existente –la más importante de todos los puertos– estaba subutilizada y, en algunos casos, no operativa. Recuperamos el elevador de granos y articulamos con la Armada Argentina y con la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) la reparación y reposicionamiento del balizado del río Uruguay. Además, hicimos múltiples reparaciones edilicias y obtuvimos nuevas certificaciones y mejoras en la seguridad. Todo esto sin detener el normal funcionamiento del puerto, e incluso con un aumento de los volúmenes operados considerando los últimos 20 años. Estamos seguros de que todo lo que logramos va a tener una respuesta favorable de parte de actores económicos que dejaron de operar en el puerto, y esto va a dar un nuevo impulso a la región.
- En el puerto de **Ibicuy**, firmamos un acuerdo de inversión por parte de una empresa líder en la región en materia logística para finalizar el muelle Isla, un viejo anhelo de todos los entrerrianos, y la puesta en marcha de todo un sector operativo nuevo que le va a permitir al puerto expandir y diversificar su actividad. Es decir, ya no sólo va a ser un puerto que opera madera y mineral de hierro sino también fertilizante, grano y esperamos que próximamente combustibles.

- También formalizamos la incorporación al área portuaria del principal exportador de madera de la provincia, y está muy avanzada la negociación para sumar como actora a una empresa brasileña líder en producción de alimentos y la principal exportadora de mineral de hierro.
- También se está normalizando y tomando posesión de propiedades costeras, en muchos casos áreas portuarias abandonadas, para su puesta en valor y para convertirlas en áreas productivas.

## **Hidrografía**

- Merece una mención aparte lo que estamos haciendo en relación a la Hidrografía, ya que el modo en que ésta se configure es determinante de gran parte de la economía nacional.
- Podemos convertirnos en una plataforma logística para el desarrollo de la región a partir de nuestra conexión con la Vía Navegable Troncal.
- Hasta ahora, la Hidrografía tiene un calado profundo, de 34 pies, desde los puertos de Rosario hacia el Río de la Plata, pero pasando por el río Paraná de las Palmas, en la provincia de Buenos Aires. Por ello, además del complejo rosarino, nutrido de terminales e industrias, se realizan inversiones en los puertos de San Nicolás, Villa Constitución, Baradero, Campana, Zárate y el puerto de Buenos Aires. Sin embargo, existe un canal de navegación postergado, constituido por los ríos Paraná Guazú, Talavera y Bravo, en el que se alojan los puertos de Ibicuy y del Guazú. Esa vía de navegación es tan factible o más que el Paraná de las Palmas, y pasa por la costa entrerriana. Allí está nuestra posibilidad de conexión para operar con buques de ultramar.
- Por eso **gestionamos insistentemente ante las autoridades nacionales para incorporar al Paraná Guazú - Bravo - Talavera como parte principal de la Vía Navegable Troncal, a 36 pies de profundidad**, y estamos teniendo resultados: la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de **Nación rectificó los pliegos del llamado a licitación de la Hidrografía para receptor nuestra postura**. No es el final de este trabajo, pero sí un imprescindible comienzo.
- Además, y con el mismo énfasis con el que planteamos la cuestión del desarrollo como plataforma logística, industrial y de servicios, sostenemos la necesidad de cuidar del ambiente, ya que una obra de la envergadura de la Hidrografía requiere de estudios de impacto ambiental, de las aprobaciones pertinentes y del control de su ejecución. Por eso las provincias de la Región Litoral reivindicamos nuestras potestades en materia de cuidado ambiental y del uso sustentable de los recursos naturales que nos son inherentes. Por ello promovemos la necesidad de constituir un **órgano de control y ejecución del contrato con participación de las provincias ribereñas**.

## **Turismo**

- En nuestro modelo de desarrollo, que busca integrar el cuidado del ambiente con el progreso económico, el **turismo** es un pilar clave. Queremos que cada vez sean más las personas de distintas partes del país y del mundo que elijan visitarnos por nuestras bellezas naturales, por nuestra oferta cultural y gastronómica, por nuestras actividades recreativas y, principalmente, por la hospitalidad de nuestra gente.
- Al iniciar nuestra gestión, encontramos una situación compleja y desarticulada en el ámbito turístico de nuestra provincia. La falta de diálogo y consenso con el sector privado había generado una desconexión total entre las políticas públicas y las necesidades reales del turismo y la economía regional. Esta brecha se reflejaba en profundas asimetrías territoriales, una ausencia de identidad turística regional y un desinterés por construir una marca que posicionara a Entre Ríos en el mercado nacional e internacional.
- Internamente, la Secretaría enfrentaba un caos organizativo, con personal sin función asignada, lo cual se agravaba a raíz de la paralización de procesos de homologación de alojamientos turísticos, normativas obsoletas, estadísticas inexactas que generaban desconfianza en el sector privado y una promoción deslucida y carente de previsión. La falta de articulación también limitaba el aprovechamiento de oportunidades de financiamiento e inversión.
- Cuando llegamos, enfrentamos este escenario con una visión clara y acciones contundentes: propusimos una nueva forma de gestionar el turismo, basada en el diálogo y la cooperación público-privada. Presentamos un proyecto de ley para crear el **Ente Mixto de Turismo**, garantizando una gobernanza moderna y efectiva.
- También reconstruimos los **vínculos con las organizaciones que nuclean a los emprendedores, prestadores de servicios y trabajadores del sector** como la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (Fehgra); la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (Faevyt); la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME); la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (Uthgra); la Federación Económica de Entre Ríos (Feder); la Cámara Entrerriana de Turismo (CET) y el Colegio de Profesionales en Turismo de Entre Ríos (Coprotuer), con quienes accionamos en un intercambio permanente.
- Fomentamos la creación de **microrregiones turísticas colaborativas** para que los destinos ya posicionados, además de enriquecer su oferta, acompañen a destinos emergentes en el desarrollo de nuevas propuestas, y agilizamos los **trámites** para la organización de fiestas populares y provinciales fortaleciendo el **Calendario de Fiestas** con estrategias innovadoras como **showrooms**.

- Reconociendo la necesidad de construir una identidad sólida, iniciamos el proceso de diseño de una **marca** que impulse a Entre Ríos como un destino turístico competitivo.
- Lanzamos el **Pasaporte Entre Ríos**, un antes y un después que va a permitir a los visitantes disfrutar de beneficios en paquetes turísticos, gastronomía y hotelería.
- Para asegurar el tratamiento de información precisa y útil para la toma de decisiones, trabajamos en la **modernización de los procesos de homologación de alojamientos** y articulamos un **sistema de generación de datos estadísticos confiable y transparente**, base del Observatorio de Turismo de Entre Ríos.
- Con el objetivo puesto en el desarrollo de la competitividad, identificamos y activamos el acceso a **programas de financiamiento de organizaciones nacionales e internacionales** que benefician tanto al sector público como al privado, impactando positivamente en la cadena de valor turística. Y estamos posicionando a Entre Ríos como protagonista de la escena nacional, con participación activa y asistencia perfecta a las convocatorias del **Consejo Federal de Turismo (CFT)**.
- Con una gestión transparente, moderna y orientada al desarrollo, estamos transformando a la provincia en un ejemplo de innovación, sostenibilidad y calidad de vida para sus habitantes y visitantes. Este primer año demuestra nuestra capacidad de ordenar el caos, gestionar eficientemente con recursos limitados y concretar cambios que impactan positivamente en la vida de las personas.

### **Codesal**

- Si hablamos de turismo, merece una mención especial la Corporación de Desarrollo de Salto Grande (Codesal), el organismo dedicado a la administración y explotación del perillago de Salto Grande que hoy está abocado a poner en valor a una de las zonas más turísticas de nuestra provincia.
- Cuando llegamos, la situación administrativa era caótica en esta institución: no tenían aprobados los balances desde 2020, los registros contables no figuraban en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y, al asumir los nuevos funcionarios, no recibieron el acta de traspaso y tuvieron que convocar a un escribano para certificar el estado de las cuentas. Y no era lo único que se encontraba en estado completo de abandono: los complejos termales y playas estaban descuidados, incluyendo piscinas sin mantenimiento y desmanejos institucionales.
- En este año de gestión, trabajamos para **dejar operativos al 100% los complejos Termas del Ayuí y Termas de Punta Viracho**, se avanzó en la recuperación de predios usurpados, se establecieron convenios de colaboración con el sector privado y se acercaron las termas a la ciudadanía.

- Con respecto a los **complejos termales**, uno de los pilares fundamentales fue la limpieza profunda y el mantenimiento integral. Además, repusimos y reparamos las luminarias, modernizando el sistema de iluminación mediante tecnología LED en las piscinas, lo cual mejoró la seguridad nocturna y redujo el consumo energético; pusimos en funcionamiento cascadas que estaban inactivas y modernizamos las cañerías; mejoramos la infraestructura de uso público, incluyendo la reparación de escaleras y juegos acuáticos y la renovación de los baños.
- Desarrollamos un plan de evacuación en colaboración con técnicos especializados, complementado con la colocación de señalética adecuada para garantizar una respuesta eficiente ante emergencias; trabajamos en el paisajismo y embellecimiento de las áreas comunes y pusimos en valor la infraestructura crítica, destacando la instalación de un tablero centralizado para el manejo de bombas.
- En cuanto al **camping Punta Viracho**, logramos una significativa transformación para aumentar su capacidad y mejorar la experiencia de los visitantes. Las obras que hicimos permitieron la ampliación del sector de campamento y de la red eléctrica y de agua, la instalación de luces LED, el embellecimiento y paisajismo y la creación de una zona exclusiva *pet friendly* (amigable con las mascotas) destinada a quienes desean disfrutar del *camping* junto a sus mascotas. Este espacio está especialmente diseñado para garantizar la convivencia armoniosa y segura de todos los visitantes, promoviendo una experiencia inclusiva y cercana a la naturaleza. Gracias a estas mejoras, el camping Punta Viracho se posiciona como un destino ideal para quienes buscan una experiencia al aire libre, combinando comodidad, sostenibilidad y contacto con la naturaleza, todo dentro de un entorno renovado y acogedor.
- En cuanto a la recuperación y la puesta en valor del **camping Las Palmeras**, es un verdadero hito que logramos gracias a una acción impulsada por Codesal en conjunto con la Fiscalía de Estado, que culminó con la oficialización del desalojo el 29 de noviembre de 2024.
- La intervención se desarrolló de manera consensuada, permitiendo la firma de un convenio de desocupación con el ocupante, lo que evitó conflictos y garantizó una transición ordenada. Este logro no solo representa una victoria legal, sino también una oportunidad estratégica para revitalizar un espacio clave para el turismo regional. El camping Las Palmeras, que había sido ocupado de manera irregular, se suma ahora a la red de predios gestionados por Codesal en la zona del perilago, reforzando su compromiso con la recuperación y el desarrollo sostenible de estos espacios.
- Empezamos un plan de puesta en valor inspirado en el éxito de otros complejos como Termas del Ayuí y Punta Viracho, que contempla la modernización de las instalaciones, la incorporación de servicios y mejoras en infraestructura, con el objetivo de transformar el *camping* en un destino turístico de referencia para impulsar nuestro desarrollo y para asegurar una gestión eficiente y sostenible del patrimonio público.

## Deportes

- El deporte es esencial para el turismo, así como para la calidad de vida de todos los entrerrianos. Nuestro objetivo en esta materia es la masificación de la práctica deportiva y la mejora continua a lo largo y ancho de la provincia.
- Para lograrlo, implementamos distintos programas que nos permiten promover y facilitar la práctica deportiva a todos los entrerrianos, siempre en articulación con todos los actores del deporte entrerriano.
- Apoyamos a **instituciones deportivas**; acompañamos a **juntas de gobierno, comunas y municipios** para que puedan realizar sus encuentros deportivos de personas mayores y personas con discapacidad; articulamos con **organizaciones sociales** que promueven la práctica deportiva y realizamos capacitaciones académicas y específicas dirigidas a dirigentes, deportistas y entrenadores, un trabajo que realizamos junto con universidades y el Consejo General de Educación.
- También logramos formalizar una **mesa interministerial** que articula el trabajo conjunto entre las áreas de **Deporte, Salud y Educación**; con el objetivo de integrar políticas públicas en pos de mejorar la educación de nuestros niños y adolescentes entrerrianos, promoviendo la importancia de la actividad física para el desarrollo integral de las personas.
- Durante este año, y en un contexto adverso por las circunstancias económicas atravesadas, pudimos **acompañar a las instituciones deportivas que participan en competencias nacionales, a las federaciones y asociaciones entrerrianas, y a ligas de fútbol y de básquet de todo el territorio entrerriano**, sabiendo del esfuerzo constante y desinteresado que los dirigentes hacen en estas instituciones y en todos los clubes de la provincia, siendo el club el alma del deporte entrerriano, fomentando valores que van a marcar su futuro.
- Relanzamos el Consejo Provincial del Deporte (**Coprode**), organismo clave para la planificación y ejecución de políticas deportivas en la provincia.
- Realizamos los **Juegos Deportivos Entrerrianos**, donde más de 25.000 jóvenes participaron en las distintas instancias. Concordia, Colón, Chajarí, Concepción del Uruguay, Nogoyá, Gualeguaychú y Gualeguay fueron las sedes de las instancias finales de los Juegos, un trabajo junto a los municipios que seguiremos realizando, para mejorar y potenciar a nuestros Juegos Entrerrianos.
- Luego de un esfuerzo enorme por parte del gobierno, participamos de los **Juegos Deportivos Nacionales Evita 2024**, realizados en la ciudad de Mar del Plata, con el máximo de los deportistas que podían competir, Y la delegación entrerriana obtuvo grandes logros deportivos en las distintas disciplinas, pero sobre todo, destacamos el

excelente comportamiento y respeto de los 360 atletas que nos representaron, un orgullo para todos los entrerrianos.

- Por último, trabajamos en un proyecto de **ley de sponsorización, tutoría y mecenazgo**, que tiene como objeto promover la financiación de proyectos y de actividades deportivas en los clubes de barrio y asociaciones civiles de todos los grados definidos, y promover la financiación de las asociaciones civiles y personas humanas que resulten embajadores deportivos con sus equipos a nivel nacional e internacional.

## **Cultura**

- Otro tema en el que estamos trabajando es la cultura, que no sólo está íntimamente vinculada al turismo sino que tiene que ver con lo que somos, con nuestro ADN.
- Por eso, desde nuestra gestión, trabajamos para acercar la cultura a todo el territorio y poner así en valor nuestra historia y nuestra identidad, aquello que nos distingue entre las demás provincias y que está en la base de nuestro modo de trabajar, de emprender y de buscar progresar permanentemente.
- Entre otros logros, organizamos la **Semana del Libro**, la **Feria del Centro** –para impulsar y fomentar el diseño y la creatividad con valor agregado–, el **Encuentro Entrerriano de Teatro** en Concepción del Uruguay –que tuvo más de cinco mil espectadores– y el Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (**Ficer**) –que contó con más de 20 subsedes y una destacada programación y, en esta oportunidad, también participó el mercado Audiovisual.
- Además, en **La Noche de los Museos**, participaron 22 comunidades entrerrianas y fueron protagonistas museos municipales y regionales, entidades como clubes, sindicatos, y sitios históricos quienes ofrecieron activaciones patrimoniales en los municipios.
- Lanzamos el Centro Experimental de Arte Contemporáneo **Aura**, un espacio de innovación y desarrollo artístico que tiene como misión impulsar las prácticas del sector de las artes visuales contemporáneas entrerrianas y desarrollar políticas de mediación con la comunidad, explorando nuevos lenguajes; y **Siesta, Arte Entrerriano** en Buenos Aires, una muestra de arte inaugurada en la Casa de la Provincia de Entre Ríos en Buenos Aires, que ofreció un recorrido significativo desde la perspectiva de cinco artistas que, a través de sus obras, buscan proyectarse al mundo.
- Impulsamos la **formación en gestión Cultural para municipios** –en conjunto con la **UNER**– y organizamos diversos **ciclos y eventos**: la Fiesta Provincial de Teatro, el ciclo En Primera Persona, de homenaje a artistas, la Bibliomóvil, visitas al Cuadro de Caraffa y la historia de Caseros, recorridos históricos para escuelas al Monumento a Justo José de Urquiza, el ciclo San Martín en la Escuela, Cultura del Pueblo Chaná

–actividades de divulgación en el marco de la Semana de los Pueblos Originarios junto al municipio de Nogoyá–, la muestra fotográfica Postales del Tiempo sobre la Confederación Argentina y distintas celebraciones patrias, como el Concierto de Misa Criolla y Música Popular en Semana Santa. También lanzamos el ciclo A Toda Orquesta –de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos (OSER)–, el ciclo Por primera vez en concierto, la Muestra Ocupar un lugar en el espacio y Eco Cinema, a cargo del Instituto Audiovisual de Entre Ríos (IAER).

### **Casa de Entre Ríos en Buenos Aires**

- En este camino, trabajamos también desde la Casa de Entre Ríos en Buenos Aires, que hoy, entre otros objetivos, funciona como una vidriera para personas de todo el país y del mundo, ya que sabemos que se trata de un distrito estratégico que recibe turistas de múltiples orígenes.
- Desde el inicio de nuestra gestión, nuestra principal meta con respecto a la Casa de nuestra provincia fue la de posicionar a la representación de Entre Ríos en Buenos Aires al servicio de todos los entrerrianos, tanto desde la promoción de nuestros atractivos turísticos, nuestra cultura y nuestro potencial productivo como desde el acompañamiento a quienes más lo necesitan.
- Allí también encontramos una situación caótica: desorden administrativo y deudas con proveedores, exceso de adscripciones –sobre todo con personal docente– y licencias prolongadas –por mencionar un ejemplo, una empleada que durante 18 años no iba a trabajar, ya que se tomaba licencia de manera casi ininterrumpida–; una distribución ineficiente de sedes y atención al público en múltiples espacios; derivaciones médicas carentes de un protocolo uniforme y transversal a todos los municipios y hospitales derivadores, generando costos innecesarios; trámites que demoran semanas por hacerse en papel, teniendo que trasladar expedientes a través de un bolsín que viaja diariamente más de 1.000 kilómetros.
- Cuando llegamos, ordenamos esta situación:
  - Cancelamos las **deudas** y reestructuramos las **adscripciones** y las **licencias** –se evaluaron todas las adscripciones en cuanto a su real necesidad, manteniéndose las que justificaron ser necesarias–.
  - Además, **unificamos los centros atención al público y redujimos los costos** –por ejemplo, ATER pasó a tener su atención al público en la CER, lo que evita doble pago de canon locativo y permite al público unificar sus trámites en un solo lugar.
  - También estamos avanzando, en conjunto con la Secretaría de Modernización, para **digitalizar los expedientes** y mejorar así la transparencia y la eficiencia en

los trámites; redactamos un protocolo para derivaciones médicas para unificar criterios y optimizar recursos tanto humanos como económicos.

- Todo esto sin perder de vista el objetivo final que nos propusimos lograr a través de la Casa de nuestra provincia en Buenos Aires, para lo cual trabajamos en una serie de líneas:
  - Fortalecemos nuestros **lazos con las empresas entrerrianas de todas las cadenas productivas** y también con diversos **organismos nacionales y embajadas** de distintos países para crear puentes que generen soluciones y desarrollo para los entrerrianos –por ejemplo, allí el gobernador tuvo encuentros con representantes de las **Naciones Unidas** o de la **Fundación Cardano** para coordinar políticas en conjunto (ver ***Integración y desarrollo***).
  - Organizamos **eventos culturales y educativos** para mostrar nuestras tradiciones y nuestra historia que tanto nos enorgullecen, y darle visibilidad a nuestros artistas.
  - Hacemos **alianzas con espacios culturales** en Buenos Aires para promover la cultura entrerriana.
  - Llevamos adelante **talleres y charlas para involucrar a la comunidad entrerriana** y difundir las tradiciones provinciales, y creamos un **espacio cultural** que funcione como vidriera de la provincia.
  - Y, desde el Departamento de Acción Social, nos ocupamos –como dijimos, buscando cada vez mayor eficiencia– de las **derivaciones de los pacientes de escasos recursos y sin obra social de la provincia que necesitan ser tratados en Buenos Aires**, para lo cual debimos reordenar los procesos y optimizar los recursos con el objetivo de lograr mayor rapidez y eficiencia.
- Vamos a seguir haciendo de la Casa de Entre Ríos en Buenos Aires una herramienta clave para mejorar la vida de los entrerrianos y para posicionar a nuestra provincia en el escenario nacional y global.

### ***Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER)***

- Con respecto a la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER), desde el primer día buscamos acompañar a los que generan trabajo en nuestra provincia. Impulsamos la **Reforma Tributaria 2025** para promover incentivos fiscales y exenciones que buscan potenciar sectores estratégicos como la industria, el comercio y el turismo.
- Se trata de una reforma que propone equilibrar y mejorar el sistema tributario, generando beneficios, estableciendo parámetros de previsibilidad y favoreciendo la creación de empleo y las prácticas sostenibles.

- En un escenario adverso, con los índices de recaudación en descenso tanto en Nación como en la mayoría de los distritos, las políticas implementadas por ATER nos permitieron sostener los niveles de contribución, facilitar el equilibrio de las cuentas públicas y aportar a la recuperación de nuestra provincia: **reorganizamos las estructuras y los equipos de trabajo, agilizamos trámites, redujimos costos y optimizamos procedimientos.**
- Además, trabajamos en la digitalización de procesos como la distribución de boletas, los apremios fiscales y el Documento Único de Tránsito (ver **Desarrollo Agropecuario**), así como también **se simplificó el acceso al Visor Gráfico Catastral, optimizando los controles** mediante herramientas georreferenciadas.
- Se expandió significativamente la utilización de la **Boleta Digital**, en un esfuerzo por reducir el uso de papel y mejorar la eficiencia operativa, y se intensificaron los operativos contra la evasión en toda la provincia, fiscalizando propiedades, vehículos, embarcaciones y construcciones no declaradas.
- Por otra parte, el programa **Punto ATER Móvil** fortaleció su presencia territorial, llevando soluciones tributarias a miles de contribuyentes en más de 40 localidades, especialmente en zonas rurales y alejadas de las oficinas administrativas.

### ***Instituto Autárquico Provincial del Seguro (Iapser)***

- Desde el Instituto Autárquico Provincial del Seguro (Iapser), acompañamos a los entrerrianos y al desarrollo de la economía provincial.
- Encontramos una empresa que, durante el 2023, había perdido un 10 por ciento en su participación de mercado y arrojó resultados negativos por casi 4 mil millones; una distribución de la cartera de asegurados desbalanceada, con una gran concentración en el sector público, y en seguros obligatorios, lo que derivó en una menor presencia en el interior de la provincia, afectando al desarrollo de las pymes locales; un atraso tecnológico en los procesos internos y servicios ofrecidos al cliente, lo que perjudica la propuesta de valor de la empresa hacia los distintos grupos de interés y resta competitividad frente a las principales aseguradoras regionales; y, como en tantas áreas del Estado, una cultura organizacional sin orientación a resultados, carente de políticas de meritocracia, y sin definiciones ni transparencia en la estructura formal.

- A lo largo de este año, **mejoramos los indicadores** de gestión con respecto al año anterior, **sumamos 1.800 empresas en nuestra provincia y aumentamos nuestra participación en otras provincias dándole al lapser una impronta más federal**.
- Además, impulsamos la **innovación tecnológica y automatización de procesos**; a los fines de competir en igualdad de condiciones con las aseguradoras líderes, y estamos **modificando el esquema de funcionamiento y estructura organizacional** para consolidar nuestro acompañamiento al crecimiento productivo y económico de la provincia, no sólo a través de iniciativas como la de **MiradorTec**, sino también apoyando a clubes de la provincia y colaborando en la asistencia de los afectados por las inundaciones, por mencionar algunos ejemplos.

### ***Unidad Ejecutora Provincial (UEP)***

- Otro organismo que apoya a nuestro desarrollo económico y social es la Unidad Ejecutora Provincial (UEP).
- A través de éste, estamos construyendo ocho nuevas escuelas, tres plantas de saneamiento y un aeropuerto. Además, el organismo está ejecutando dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (ver ***Integración y Desarrollo***) en la región de Salto Grande y en la cuenca del río Uruguay, donde está prevista la ejecución de cinco plantas de tratamiento de efluentes cloacales.
- Y, con el Fondo Multisectorial, otorgamos 188 créditos para proyectos empresariales que han beneficiado a los sectores turístico, agrícola, ganadero, industrial, forestal, producción primaria (arándanos, nuez pecán, etcétera). De ese total, 64 pertenecen al departamento de Concordia, 63 a Federación y 51 a Colón.

### ***Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande (Cafesg)***

- Desde la Comisión Administradora Para El Fondo Especial de Salto Grande (Cafesg), en este primer año de gestión, además de sanear las cuentas y ordenar el personal del organismo, terminamos en el primer semestre todas las obras que se recibieron iniciadas o licitadas, sin generar ningún planteo legal por parte de las empresas, a quienes se les abonó dentro de los plazos previstos los certificados y redeterminados correspondientes.
- La mayor parte del presupuesto estuvo destinado a la reparación de edificios escolares y de hospitales y centros de salud en la región de Salto Grande.
- Llegamos a un total de 10 reparaciones de escuelas licitadas, y otras ocho en proceso de licitación, con una inversión superior a los \$1.500 millones de pesos y alcanzando a más de 8.000 alumnos que se beneficiarán de dichas mejoras.

## 10. INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

- La integración es clave para el desarrollo. Para lograr un crecimiento sostenido en el tiempo, necesitamos integrarnos: 1) hacia afuera –al mundo y a nuestra región–, 2) internamente y 3) a la modernidad.

### **Región Centro**

- Uno de los objetivos clave que nos propusimos en ese sentido fue el de poner en marcha un **plan de integración regional** inédito en nuestra historia. Hace 26 años que existe el **bloque Región Centro** y, sin embargo, los sucesivos gobiernos que tuvimos no le dieron espacio para crecer. Con los gobernadores de Córdoba y Santa Fe, estamos decididos a aprovechar ese espacio estratégico como una verdadera plataforma de desarrollo común.
- Desde el traspaso de la presidencia *pro t mpore* en abril, trabajamos para construir los consensos necesarios que permitan mejorar la calidad de vida de la sociedad, sin perder de vista nuestra identidad y nuestra convicci n federal.
- En estos meses, refuncionalizamos el Gabinete Productivo, conformamos 14 Mesas de Trabajo Permanente en articulaci n con los distintos ministerios y secretar as de las jurisdicciones hermanas. Cada una de estas mesas, a lo largo del a o, consolid  una metodolog a de trabajo que habilit  acuerdos y resultados concretos.
- Junto a los gobernadores Mart n Llaryora (de C rdoba) y Maximiliano Pullaro (de Santa Fe), nos reunimos como nunca antes. La tan aclamada Junta de Gobernadores, hoy es m s que un t tulo; es un compromiso basado en el di logo y la solidaridad.
- Esta solidaridad se tradujo en decisiones r pidas y fundamentales; por ejemplo, la atenci n ante emergencias complejas. Frente a los incendios en las islas y los incendios en las sierras, logramos movilizar brigadistas y equipamiento especializado para apoyar en el combate de las llamas, bajo un protocolo conjunto de acci n. Y seguimos trabajando en un modelo que nos permita estar preparados frente a las situaciones de crisis que pudieran llegar a surgir.
- Tambi n ejecutamos jornadas y eventos de trayectoria y prestigio internacional en los que pusimos en valor el trabajo de nuestra gente. Renovamos, por ejemplo, la confianza en la potencia de la cadena l ctea siendo protagonistas del Concurso Nacional de Quesos, Manteca y Dulce de Leche y con los emprendedores en la Feria de Industrias Culturales de la Regi n Centro. Y estuvimos en el III Congreso Internacional de Ma z y en las jornadas de los foros de la sociedad civil, impulsando mejoras concretas para el mundo del trabajo y la producci n.

- Entre otros resultados alcanzados a partir del trabajo coordinado de los equipos interprovinciales, podemos mencionar la labor de la Mesa de Salud de la Región Centro, con estrategias de trabajo que incluyeron el abordaje de la compra centralizada de medicamentos e insumos, de combate contra el dengue, vacunación, y atención de la salud mental. Si consideramos la compra centralizada como una estrategia compartida por otras provincias, estamos hablando de la posibilidad de un ahorro equivalente al 60 por ciento.
- Además, por primera vez en muchos años, en el marco de los debates de la Mesa de Educación, volvimos a poner en debate la importancia de los indicadores regionales que nos permitan medir para mejorar, y tomamos experiencias de otras jurisdicciones en materia de evaluación como una herramienta para la mejora de los aprendizajes. Contar con las *expertise* (pericias) de otras provincias nos permitió optimizar recursos y disminuir asimetrías históricas.
- Logramos acuerdos simples que, sin embargo, antes no existían y que tienen como objetivo resguardar la vida y la salud de los ciudadanos, por ejemplo en materia de seguridad vial y en materia laboral.
- Aprobamos en esta línea el Documento Único de Estandarización para Mejorar la Seguridad Laboral, un hito en la cooperación entre las provincias de la Región Centro y una muestra de nuestro compromiso con el bienestar de los trabajadores y el desarrollo económico de la región.
- A través de la implementación de estos estándares comunes, Entre Ríos avanza hacia un ordenamiento que promueve condiciones más seguras y equitativas para vivir, crecer, invertir y desarrollarse.

### **Región Litoral**

- No conformes con este nuevo dinamismo que adquirió el bloque Región Centro, encaramos en un plazo corto de tiempo la organización de un nuevo espacio concertado, convencidos que el futuro está en la regionalización.
- Con los gobernadores de Santa Fe, Maximiliano Pullaro; de Corrientes, Gustavo Valdés; de Chaco, Leandro Zdero; de Misiones, Hugo Passalacqua, y el vicegobernador de Formosa, Eber Solís, dejamos formalmente constituida la Región Litoral, que tiene el objetivo de promover el desarrollo sostenible en lo económico, productivo, logístico y social –incluyendo el desarrollo humano, la salud, la seguridad, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura.
- Con las provincias del Litoral, además del río y de nuestra historia en común, compartimos un potencial enorme que vamos a aprovechar mucho más si articulamos nuestros esfuerzos. Tenemos una agenda compartida de tareas

concretas que van a beneficiar a nuestra gente, además de reclamos comunes que estamos haciendo a la Nación.

- Con esta medida de integración regional y federal, vamos a potenciar la Región Litoral y vamos a activar a consolidar un plan estratégico que garantice el bienestar de nuestra gente.

### ***Vínculo con el mundo y financiamiento internacional***

- Con una visión de desarrollo económico y social a largo plazo, trabajamos desde el primer día con el fin de explorar alternativas dentro de la **comunidad financiera internacional** para conseguir recursos que nos permitan avanzar hacia el **desarrollo**.
- Estamos contactando a cada uno de los organismos internacionales de crédito y agencias de cooperación internacional para que nos ayuden a sentar las bases para nuestro crecimiento sostenido. Estamos acordando una serie de estudios e iniciativas que nos van a permitir diagnosticar nuestros problemas y diseñar soluciones para resolverlos.
- A lo largo de estos meses, avanzamos en gestiones con **Naciones Unidas** y sus agencias especializadas –como el **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)**–, con el **Banco Mundial**, el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, el **Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)** y el Banco de Desarrollo **Fonplata**, anteriormente conocido como el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata, entre otros. Nuestro objetivo es claro: expandir nuestra red de cooperación internacional y potenciar las oportunidades que tenemos a nivel internacional para impulsar el desarrollo de Entre Ríos con un modelo que esté integrado a nuestra región y al mundo.
- Algunos ejemplos de lo que hemos logrado a partir de nuestro vínculo con estos organismos:

#### **→ En materia de Cooperación Internacional:**

- Recibimos en **Concordia** a los representantes de las agencias del Sistema de **Naciones Unidas**, como parte de un camino que iniciamos para tratar temas clave como la educación –estimulación temprana, primera infancia, deserción escolar y plan de alfabetización–, salud –embarazo adolescente, violencia de género y salud mental–, vivienda, empleo privado, desarrollo local, ambiente y pobreza.
- En el marco de cooperación internacional estamos trabajando en conjunto y recibiendo asistencia técnica muy valiosa por parte de varias agencias y organismos internacionales, como ser la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

(Unicef) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, para mejorar abordaje de las temáticas priorizadas.

→ **Obtención de financiamiento externo:**

- Efectivizamos un préstamo con garantía soberana de **40 millones de dólares con la CAF** destinado a la ejecución de obras viales para el mejoramiento de caminos rurales para el desarrollo productivo de la provincia y;
- Estamos en instancias de negociación de un nuevo contrato de préstamo con garantía soberana por **15 millones de dólares con el FIDA**, también destinado a la ejecución de obras viales para el desarrollo productivo del sector apícola. Esta operación de crédito es innovadora, ya que no solo representa el **primer financiamiento directo** que el **FIDA** otorga a un **gobierno subnacional**, sino que también será su primera vez financiando obras de infraestructura vial (el perfil del proyecto priorizado incluye la ejecución de obras para la reconstrucción de un tramo de la ruta provincial N° 30 Maciá - Guardamonte y de nueve accesos a salas de extracción, incluyendo las salas de las cooperativas del Paraná, Cerrito y La Picada (departamento Paraná), Gualaguaychú, Del Montiel (Federal), El Colmenar (Feliciano), Huerta Sana (Victoria), Río de los Pájaros (Uruguay) y Nogoyá).

→ **Obtención de ayuda financiera y Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) por parte de organismos financieros internacionales:**

- Con el **BID** gestionamos y obtuvimos una CTNR de Emergencia por **200 mil dólares**.
- Con la **CAF** estamos muy avanzados en las gestiones de CTNRs por un total de **370 mil dólares**, según el siguiente detalle:
- **150 mil dólares** para apoyar el Plan de **Modernización** de la Provincia, especialmente en la implementación del sistema GDE.
- **100 mil dólares** para el mejoramiento de la gestión del **sistema educativo** a partir del fortalecimiento de los sistemas de gestión de alumnos y de infraestructura educativa.
- **120 mil dólares** para mejorar la gestión del sector de **Salud** y fortalecer las implementaciones de la Historia Clínica Electrónica y la Receta Digital.

→ **Otros logros obtenidos en materia de proyectos con financiamiento externo:**

- Formulamos y tenemos aprobado para su implementación el **Proyecto de Apoyo a la Gestión Eficiente de Recursos Públicos de la Provincia de Entre Ríos**, por un monto total de **1.777.440 dólares** a ser financiado por el **BID**, en el

marco del Programa de Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público III (Profip 3), ejecutado por el Ministerio de Economía de la Nación.

- En este caso, no solo fuimos la primera provincia en cumplir con este hito sino que también logramos el financiamiento de equipamiento tecnológico no previsto originalmente dentro de los ítems financiables.
- Es decir, en total, además de los avances en cuanto a operaciones de crédito, hemos gestionado **2.350.000 dólares totalmente subsidiados** para financiar la ejecución de proyectos priorizados para la provincia.
- Esto no es lo único que hacemos para tender puentes con distintos países e **integrarnos al mundo**:
  - Los viajes del gobernador a **Alemania**, a **España** y a **Bolivia** –que no le costaron dinero a la provincia, ya que fueron invitaciones financiadas por diversos organismos internacionales– fueron otros pasos en esa dirección, que persiguieron el objetivo de atraer potenciales inversores, abrirnos a nuevos mercados y conseguir financiamiento. Por ejemplo, en Alemania, el gobernador visitó diversas empresas, como la fábrica química del Grupo BASF y un proyecto vinculado a la agricultura y las energías renovables, y conversó con representantes de organismos de cooperación internacional sobre el potencial que tiene nuestra provincia.
  - Y, en España, además de participar del panel Infraestructura Regional Sostenible, organizado por el BID, mantuvo una serie de encuentros junto a más de 50 empresarios, a quienes les transmitió la confianza necesaria para que inviertan en Entre Ríos en diversos tipos de obras y emprendimientos que fomenten la exportación de los productos locales.
  - Además, recibimos a los embajadores de la Unión Europea, al embajador de Brasil en Argentina y al embajador de Estados Unidos. Fueron grandes pasos hacia adelante que nos sirvieron para afianzar nuestro vínculo con esos países – que nos consideraron como una jurisdicción estratégica para profundizar los vínculos comerciales– y entablar una agenda de producción común para potenciar nuestras oportunidades de desarrollo económico y social.
  - Firmamos un Acuerdo Marco de Cooperación con la **Fundación Cardano** –un organismo sin fines de lucro con sede en Suiza– que nos permitirá avanzar en la adopción de soluciones para la identidad digital y facilitar el acceso al conocimiento de la tecnología *blockchain* (cadena de bloques, tecnología que almacena datos de manera segura).
  - Consolidamos nuestro posicionamiento en el escenario internacional, por ejemplo, participando de encuentros organizados por la **Organización de Estados Iberoamericanos** (OEI) donde conversamos sobre el desarrollo

productivo y la necesidad de construir un Estado eficiente que impulse al sector privado para generar empleo.

- Vamos a seguir trabajando para integrar nuestra provincia al concierto de las naciones porque necesitamos atraer inversiones que nos ayuden a crecer y a generar las condiciones para que haya más trabajo. Los entrerrianos tenemos mucho para ofrecer y no podemos perder esa oportunidad.
- Si pudimos lograr estos avances lo largo de este año tan complejo, fue porque:
  - Explotamos al máximo nuestra capacidad de gestionar sin recursos.
  - Aprovechamos y potenciamos con inteligencia nuestros vínculos con distintos sectores y organizaciones de la provincia, del país y del mundo.
  - Pusimos sentido común y dejamos de hacer cosas por el sólo hecho de que “siempre se hicieron así”, proponiéndonos cada día, básicamente, hacer las cosas bien y dejar atrás la desidia que existió durante décadas.
  - Y, en especial, porque buscamos siempre gobernar con empatía, sin abandonar nuestra visión de desarrollo, ocupándonos de sanear las cuentas pero sin nunca descuidar aquello que los entrerrianos necesitamos para vivir y desarrollarnos.
- Sin lugar a dudas, este camino donde nos propusimos que Entre Ríos vuelva a recuperar su rol protagónico en el país y en el mundo, recién comienza. Pero también podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos conseguido. Y podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que hoy estamos mejor que ayer y mañana vamos a estar mejor que hoy.
- Los entrerrianos siempre lo supimos: estábamos para más. No podíamos dejar pasar el último vagón del último tren y no lo hicimos.
- Estamos saliendo adelante, revirtiendo décadas de estancamiento y de un Estado a espaldas de la gente. Lo estamos haciendo con mucho esfuerzo de todos. Pero, a diferencia de lo que ocurrió tantas veces en nuestra historia, esta vez el esfuerzo sí vale la pena. Basta con ver los resultados concretos que logramos en estos 12 meses.
- Para nosotros, la verdadera política se traduce en mejoras reales, en soluciones. Si la política no sirve para resolver problemas, no sirve para nada. Y, en este primer año de gestión, uno de los peores de la historia de nuestra democracia, hicimos transformaciones significativas en todas las áreas de gobierno y logramos avanzar con respecto a nuestro vínculo con el resto del país y con el mundo.

- Fue un año de siembra, de sentar bases, de generar las condiciones necesarias para crecer. Un día detrás del otro, mejorando en algo un aspecto de la administración pública, destrabando algún trámite, sacando del cajón un expediente.
- Nuestro compromiso sigue intacto. Y, en los próximos años, vamos a seguir trabajando como hasta ahora, para que cada día cuente. Para que nuestra gestión, y por lo tanto la vida de todos los entrerrianos, mañana, sea mejor que la de hoy. Sigamos escribiendo juntos el presente y el futuro de nuestra provincia.